



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2501595	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2010-11	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
X			

CURSO 2018-19  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	8
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	15
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	17
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	18
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	35
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	39
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	39
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	42

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

**URL:** <https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica>

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Siguen en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

**1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina está formada por las siguientes personas y cargos:

Nombre y Apellidos	Cargo y/o Colectivo Representado
D. Javier Arias Díaz	Decano
D. Manel Giner Nogueras	Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
D <sup>a</sup> . María Isabel Colado Megía	Secretaria Académica
D <sup>a</sup> . María de la Luz Cuadrado Pérez	Vicedecana de Ordenación Académica
D <sup>a</sup> . Elena Vara Ameigeiras	Vicedecana de Estudiantes
D. Juan Francisco del Cañizo López	Vicedecano Hospital Gregorio Marañón
D. Jesús Millán Núñez-Cortés	Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
D. José Luis Carreras Delgado	Vicedecano Hospital Clínico
D <sup>a</sup> . Victoria Villena Garrido	Vicedecana Hospital 12 de Octubre
D. Alberto Fernández Lucas	Delegado del Decano del Grado de Terapia Ocupacional
D. Francisco Miguel Tobal	Delegado del Decano del Grado de Nutrición Humana y Dietética
D. José Antonio Zueco Alegre	Coordinador del Campus Virtual
D <sup>a</sup> . Ángeles Vicente López	Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
D. Francisco Javier Carricondo Orejana	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
D. Juan José Salazar Corral	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión
D. Juan José Salazar Corral	Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

D <sup>a</sup> . María José Recio Hoyas	Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
D <sup>a</sup> . María Dolores Gutiérrez López	Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
D. Antonio José López Farré	Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada
D <sup>a</sup> . María Luisa Delgado Losada	Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina	Gerente
D <sup>a</sup> Aurea Fernández Villar	Jefa de la Sección de Personal
Dra. D <sup>a</sup> . Ana Isabel Martín Velasco	Representante Departamentos de Ciencias Básicas
D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal	Representante Departamentos de Ciencias Clínicas
D. Antonio Pujol de Castro	Representante Estudiantes Medicina
D <sup>a</sup> Lourdes Marqués Haro	Representante Estudiantes Terapia Ocupacional
D <sup>a</sup> . Lucía Martín Montes	Representante Estudiantes Nutrición Humana y Dietética
D. Pablo Lázaro Ochaíta	Representante del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM)
D <sup>a</sup> . Marta Villarino Sanz	Representante del Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA)
D <sup>a</sup> . Nadia Blanco Ballesteros	Representante del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid (COPTOCAM)

**1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 26 de enero de 2011 (publicado en <https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46641/REGLAMENTO%20DE%20COMISION%20DE%20CALIDAD.pdf>)

La descripción general del funcionamiento del SGIC de la Facultad de Medicina, donde se imparte el Grado de Nutrición Humana y Dietética, se encuentra en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina>

y se resume en la siguiente figura:



**El primer nivel** del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Las normas de funcionamiento son las siguientes: El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado preside en el curso 2018-19 la Comisión de Calidad, actuando como Secretario la Secretaria Académica de la Facultad de Medicina. Es función del Presidente de la Comisión invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias con carácter trimestral, de las que al menos dos de ellas serán presenciales. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto y la documentación correspondiente, siendo remitidos por medios electrónicos. Para la reunión en sesiones extraordinarias, se requiere la iniciativa del Presidente o la solicitud de un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. En caso de reunión electrónica, se considera como asistentes al total de los miembros de la comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de los mismos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

**El segundo nivel** está constituido por la Comisión de Docencia que realiza la coordinación y seguimiento docente de los Grados de la Facultad de Medicina y está en permanente contacto a través del Vicedecano de Ordenación Académica y resto de Vicedecanos, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los Grados de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto a través del Coordinador de cada Título, que a su vez pertenece a ambas comisiones. La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Docencia a partir de los resúmenes del Coordinador de Grado y las actas que figuran en la página web de la facultad sobre las reuniones mantenidas. Además, los Vicedecanos que participan en ambas comisiones son los encargados de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación general del Grado que se celebran a lo largo del curso y en las que también participan los estudiantes. En nuestra facultad tiene especial relevancia la información que se obtiene a partir de las reuniones cuasi mensuales que se mantienen con los alumnos de la delegación.

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad, previamente descritos, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas. No obstante, con fecha 15 de enero de 2018 se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o enlentezca la necesaria toma de decisiones, consistente en:

- 1) En caso de detección de un determinado conflicto, éste será analizado por la Comisión, constando como un punto específico del orden del día.
- 2) El proceso de toma de decisiones ante el conflicto planteado seguirá los siguientes pasos:
  - a) Exposición de la información relevante en relación al problema o situación sobre la que se requiere tomar la decisión, definición de los criterios de decisión, identificación de las alternativas y posibles resultados de cada una de las alternativas.
  - b) Búsqueda de una solución de consenso tras el oportuno debate.
  - c) En caso de no llegarse a un acuerdo en la propia Comisión, el conflicto será debatido por parte de la Junta de Facultad o por el grupo de personas relevantes que la propia Junta de Facultad decida. La Junta o el grupo procederán a proponer una solución de consenso a las diferentes partes en conflicto, arbitrando los mecanismos para su posible implantación.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

d) En caso de no existir consenso la Junta procederá a tomar la última decisión, cerrando así el procedimiento.

**En el tercer nivel**, se encuentra la comisión de coordinación de cada título. Los mecanismos de funcionamiento de la misma para el Grado de Nutrición Humana y Dietética se describen en el punto 2 de esta memoria.

Para concluir, los acuerdos adoptados en las distintas reuniones son remitidos a la Junta de Facultad para su posterior aprobación y quedan recogidos en la Guía Docente del título. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección:

<http://medicina.ucm.es/junta-facultad>

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Se han realizado 6 reuniones de la Comisión de Calidad, cuyas fechas y puntos tratados, específicamente, del Grado de Nutrición Humana y Dietética se detallan a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/12/2018	Incidencias de docencia	Se les recuerda a todos los Directores de los Departamentos de la Facultad que deben enviar al Decanato, al finalizar cada cuatrimestre, las incidencias de docencia producidas.
	Memorias de Seguimiento de las Titulaciones Oficiales de la Facultad de Medicina	Se informa sobre la realización de las Memorias de Seguimiento entre las que se encuentra la del Grado de Nutrición Humana y Dietética del año 2017/18, para entregarla alrededor de febrero del 2019.
	Informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales	Se facilitará la información pertinente sobre los informes de autoevaluación en el momento en que se reciba.
	Programa Docente	El Vicedecano insiste en que los Departamentos deben distribuir correctamente los créditos a sus profesores, asignándoles un mínimo de 1,5 créditos a cada uno, para que puedan ser evaluados por los alumnos.
10/01/2019	Memorias de Seguimiento de las Titulaciones Oficiales de la Facultad de Medicina	Se pone de manifiesto que faltan algunos indicadores de docencia, concretamente los datos de inserción laboral de los egresados, proponiendo que de ahora en adelante el estudiante rellene una breve encuesta en Secretaría de Alumnos cuando recoja el título.  Otros acuerdos tomados, relacionados con los Grados, fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>- Especificar claramente en las Memorias las fortalezas y debilidades de cada uno de los títulos.</li></ul>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar a los coordinadores de las titulaciones el buzón de Quejas y Sugerencias.</li> <li>- Escribir a la VR para intentar conseguir los indicadores que faltan.</li> </ul>
24/01/2019	<p>Memorias de Seguimiento de las Titulaciones Oficiales de la Facultad de Medicina</p> <p>Encuestas de inserción laboral</p>	<p>Se da el visto bueno a la entrega de las memorias de calidad de las Titulaciones de Medicina, entre ellas la del Grado de Nutrición Humana y Dietética, con fecha 24 de enero de 2019, e incluir en las mismas que están “pendientes de aprobación por Junta de Facultad del 4 de febrero de 2019.</p> <p>Se habla de los problemas encontrados a la hora de realizar las memorias; tales como la valoración de los agentes externos (solo está representado el del Colegio de Médicos).</p> <p>Incluir como punto en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión el tema de las encuestas de inserción laboral, entre ellas del Grado de Nutrición Humana y Dietética, e invitar a responsables de la Secretaría de Alumnos para establecer una coordinación.</p>
25/03/2019	<p>Presentación de alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de las titulaciones oficiales de la Facultad.</p> <p>Recomendaciones sobre la mejora en el sistema de recogida de quejas de los alumnos.</p>	<p>Ausencia del dato sobre el porcentaje de Doctores en la estructura del personal académico de cada titulación. La información que proporciona SIDI es incompleta porque incluye un gran número de “desconocidos” y se plantea la posibilidad de solicitar los datos al Servicio de Personal de la Facultad, aunque al mismo tiempo se señala que es muy probable que no estén segregados por titulación. La Prof<sup>a</sup>. Cuadrado señala que habría que contar con la convocatoria de plazas de Profesores Asociados de CC de la Salud que aparecerá en mayo. No obstante los datos necesarios serían los del curso 2018-19.</p> <p>Recomendación de incluir en el resumen de las reuniones de la Comisión de Calidad sólo aquellos datos concernientes a cada titulación. Además el informe señala que se debería “evaluar” el número de reuniones de la Comisión en el curso 2017-18 ya que sólo se realizaron dos.</p> <p>Se acuerda informar a los alumnos de su existencia al comienzo del próximo curso y estimular su uso si así lo estiman conveniente.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

	<p>Recomendaciones acerca de la realización de encuestas de satisfacción a agentes externos para las diversas titulaciones.</p> <p>Encuestas de inserción laboral de los estudiantes egresados.</p>	<p>En relación con las encuestas de satisfacción de agentes externos, se acuerda utilizar el formato de cuestionario propuesto por el Vicerrectorado de Calidad (cuestionario compuesto por 4 ítems que deben valorarse mediante una escala de 0 a 10), e invitar a representantes de los Colegios Profesionales de Nutrición y Dietética y Terapia Ocupacional para que formen parte de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina; ya que el representante de Medicina ya acude habitualmente. También se señala la posibilidad de contar con otros evaluadores.</p> <p>Se acuerda crear una encuesta de inserción laboral que se tenga que cumplimentar en el momento que los estudiantes recojan su título en la Secretaría de Medicina; quedando pendiente su diseño para la próxima reunión de la Comisión de Calidad.</p>
<p>29/04/2019</p>	<p>Valoración de los informes definitivos de seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster.</p> <p>Encuesta de inserción laboral de los estudiantes egresados.</p>	<p>En el caso de las alegaciones presentadas por el Grado de Nutrición Humana y Dietética, éstas no han sido admitidas.</p> <p>Se acuerda pasar a los alumnos egresados de Grados y Máster de la Facultad de Medicina, entre el que se encuentra el Grado de Nutrición Humana y Dietética, la siguiente encuesta de inserción laboral:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Desempeña alguna actividad laboral?</li> <li>2. Tipo de empresa: - privada - institución pública - institución no lucrativa: ONG, fundación, asociación, etc. - negocio propio</li> <li>3. Denominación del puesto de trabajo.</li> <li>4. Relación del trabajo con la titulación: - Muy relacionado - Relacionado - Poco relacionado.</li> <li>5. Grado de satisfacción con el trabajo actual o con el último que haya tenido: - Muy satisfecho - Satisfecho - Poco satisfecho.</li> <li>6. ¿Desempeña alguna actividad de investigación o de formación? Indíquela.</li> <li>7.</li> <li>7a. Para alumnos de Máster ¿Está matriculado en algún programa de doctorado?.</li> <li>7b. Para alumnos de Grado ¿Está matriculado en algún programa de posgrado?.</li> </ol>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

<p>11/07/2019</p>	<p>Informe sobre las posibles incidencias en el sistema de seguimiento docente de los departamentos.</p> <p>Problemática con el cierre de actas: medidas a tomar.</p>	<p>Dicha encuesta se le pasará al estudiante en la Secretaría de Alumnos, en el momento que vaya a recoger el título de Graduado.</p> <p>Con respecto sistema de seguimiento docente de los departamentos se acuerda por unanimidad su continuidad.</p> <p>Se acuerda por mayoría aceptar la propuesta del Vicedecano de Calidad de avisar a los Directores de Departamento de aquellos profesores que no han cerrado actas en plazo, dar 48 horas adicionales y en caso de que el acta no esté aun cerrada se dejaría constancia de ello.</p>
-------------------	---	--

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética se apoya en cinco actores, el Delegado de la titulación, que actúa como coordinador del Grado, la Comisión de coordinación del Grado llamado "Consejo de Titulación", los coordinadores de las asignaturas compartidas por diversos docentes de diferentes departamentos, los profesores coordinadores y los delegados (estudiantes) de cada curso.

El Consejo de Titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética (nombrado en su reunión del 12 de febrero de 2019) está compuesto por:

Delegado del Decano para el Grado: Dr. Francisco Miguel Tobal

Vicedecana de Ordenación Académica: Dra. M<sup>a</sup> Luz Cuadrado Pérez

Vicedecana de Alumnos: Dra. Elena Vara Ameigeiras

COORDINADORES DEL GRADO:

Primero: Dr. Antonio Luis Villarino Marín

Segundo: Dra. Olivia Hurtado

Tercero: Dr. Juan José Montoya Miñano

Cuarto: Dr. Francisco Miguel Tobal

FACULTAD DE MEDICINA

Dpto. Farmacología y Toxicología: Prof. Olivia Hurtado Moreno

Dpto. Anatomía y Embriología: Dr. Francisco Javier Catón Vázquez

Dpto. Fisiología: Dr. Sergio Damián, Paredes Royano

Dpto. Medicina: Dr. Antonio López Farré.

Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica: Dr. Eduardo Arroyo Pardo

Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL: Dra. Esther Lafuente Duarte

Dpto. Cirugía: Dr. Manel Giner Noguerras

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia: Dra. Pilar Martín Escudero

Dpto. de Salud Pública y Materno-infantil: Dr. Andrés Bodas Pinedo

Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular: Dr. Juan Miguel Ruiz Albusac

Sección Departamental de Biología Celular: Dra. Carmen Sanz Miguel

Unidad Departamental de Bioestadística: Dr. Ricardo Bajo Bretón

FACULTAD DE FARMACIA

Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos: Dra. María del Carmen Cuadrado Vives

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Dpto. Enfermería: Dr. Antonio L. Villarino Marín

FACULTAD DE VETERINARIA:

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimentos: Dra. Eva Hierro Paredes

DELEGADOS (Estudiantes):

Primer Curso: Laura González Ramos

Segundo Curso: Lucía Martín Montes

Tercer Curso: Silvana Alejandra Pérez de Ponte

Cuarto Curso: Natalia Hernández Carrillo

La composición del Consejo de Titulación del Grado en Nutrición Humana y Dietética está colgada en la siguiente página del Grado:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-nutricionhumanaydietetica-estudios-sgc>

El Delegado (coordinador) del Grado se apoya en el Consejo de titulación formado por las Vicedecanas de Ordenación Académica y la de Alumnos, los coordinadores de cada uno de los cuatro cursos (nombrados en la Junta de Facultad de Medicina del 18 de julio del 2018; tal y como consta en el punto 7 de la misma), que son nombrados anualmente en la Junta de Centro, profesores de cada uno de los departamentos, secciones departamentales y unidades docentes que imparten docencia en el grado y los delegados de alumnos de cada curso. También se apoya en la Coordinadora de las Prácticas Externas, materia que por sus peculiaridades dentro del Grado fue nombrada una Coordinadora responsable (punto 7 del acta de la Junta de Facultad de Medicina del 18 de julio del 2018); siendo la misma profesora que representa al Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL en el Consejo de Titulación (Dra. Esther Lafuente Duarte).

La coordinación entre las distintas Comisiones de la Facultad (Docencia y Comisión de Calidad) y el Consejo de Titulación, son muy útiles para garantizar el correcto desarrollo del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Todas las reuniones del Consejo de titulación y de las subcomisiones derivadas de éste como son las Comisiones de curso (reuniones quincenales), Comisión de prácticas externas curriculares (reuniones semanales) y la Comisión de ECOE (8 reuniones realizadas a lo largo del curso, en las que se ha organizado la prueba de evaluación de habilidades ECOE; con 4 estaciones en el simulacro de enero y 6 estaciones en las convocatorias ordinaria y extraordinaria; el examen de conocimientos tipo test de 30 preguntas con 4 respuestas, sólo una válida, del simulacro y de las convocatorias ordinaria y extraordinaria; y las presentaciones a Congresos y Jornadas Científicas. Dentro de esta Comisión, se propuso en su reunión del 13 de marzo de 2019 y se aprobó en la Junta de Facultad del 18 de marzo del 2018, punto 12 del Acta; el Tribunal ECOE, compuesto por cinco Profesores titulares y 3 suplentes; y encargado de controlar la evaluación y resultados de las convocatorias ordinarias y extraordinarias del ECOE y del examen tipo test), han ido solventando los problemas

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

presentados durante los cursos y las decisiones para ello se han tomado de manera consensuada tras oír las opiniones y soluciones planteadas por los miembros de las mismas, además de informar a los diferentes actores de las novedades propuestas por el Rectorado de la UCM, que tienen repercusión en las mismas.

En este sentido, el Coordinador del Grado, Delegado del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética, junto con la Vicedecana de Alumnos y los Coordinadores de los distintos cursos, mantienen reuniones periódicas con el Delegado o Delegados de cada curso. En dichas reuniones se tratan temas relacionados con el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del Grado, la planificación del calendario docente y fechas de exámenes, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias, sugerencias y dudas que se han producido en las diferentes asignaturas, que se intentan resolver a la mayor brevedad posible y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones han resultado muy útiles en la mejora continua de la calidad del título y minimizan la dificultad de implantación de los cambios de mejora, así mismo se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora. Así mismo, se celebran reuniones periódicas con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, en la cual hay una representación del Grado en Nutrición Humana y Dietética, la cual forma también parte de la Junta de centro.

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Se han realizado 2 reuniones del Consejo de Titulación

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/02/2019	Aprobación de los miembros del Consejo de la Titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética.  Se informa sobre los nombramientos de los Coordinadores de los	La representación del Consejo de Titulación queda configurada de la forma siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delegado del Decano.</li> <li>- Vicedecana de Ordenación Académica.</li> <li>- Vicedecana de Alumnos.</li> <li>- Los cuatro Coordinadores de los cursos del Grado.</li> <li>- Nueve Departamentos, 2 Secciones Departamentales y 1 Unidad Departamental de la Facultad de Medicina.</li> <li>- Un Departamento de la Facultad de Farmacia.</li> <li>- Un Departamento de la Facultad de Enfermería.</li> <li>- Una Sección Departamental de la Facultad de Veterinaria.</li> <li>- Cuatro Delegados de alumnos, uno por curso.</li> </ul> Los nombramientos de los Coordinadores de los cuatro cursos del Grado de y de la Coordinadora

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

	<p>cuatro cursos del Grado y de la de Prácticas Externas.</p> <p>Se informa sobre las 3 reuniones mantenidas con los Delegados de alumnos.</p> <p>Se informa sobre la disparidad de puntuación entre las encuestas de satisfacción de los alumnos (baja) y la de los Profesores del Grado (muy alta)</p> <p>Se informa sobre la reunión de la Comisión del Doctorado.</p> <p>Se informa sobre la reunión con los Profesores de las asignaturas optativas.</p> <p>Se informa de la reunión mantenida con representantes de alumnos.</p>	<p>de las Prácticas externas se realizaron en la Junta de Facultad del 27/06/2018.</p> <p>En las reuniones se ha hablado del tema de las prácticas externas, la repetición de los temas en distintas asignaturas y de la falta de adaptación de los temarios de las asignaturas de 3º curso del Grado de Nutrición (no se especificaron las asignaturas). La acción tomada con respecto a las prácticas externas fue hablar con los tutores/as de los Centros de prácticas y plantear la necesidad de adelantar para el próximo curso la reunión con los alumnos para el comienzo del curso. Con respecto a los temarios, se acordó reunirnos con los Coordinadores de las asignaturas para informarles de estos temas.</p> <p>Se propone una reflexión sobre el tema por parte de los miembros del Consejo y se llevará a la reunión con los Profesores.</p> <p>Se acordó, en la reunión del 30/01/2019, que para la realización de la Tesis Doctoral se igualen los 3 Grados impartidos en la Facultad de Medicina con una puntuación de 15 puntos; dejando los otros 15 en función de la valoración del currículum.</p> <p>Las medidas tomadas fueron la asignación de aulas para algunas de las asignaturas y hablar con los Profesores de cuatro de ellas para solucionar el solapamiento horario con las prácticas externas. Además se les recordará a los profesores la obligación de poner en las fichas de las asignaturas dicha información.</p> <p>Los alumnos manifiestan que algunas de las asignaturas no se han dado de alta en el Campus Virtual. La decisión que se tomó, fue hablar con los Coordinadores de las asignaturas implicadas para transmitirles el descontento y comentarles que pueden contar con la ayuda del Profesor Zueco (Coordinador del Campus Virtual de la</p>
--	--	---

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

	<p>Se informa sobre la reunión mantenida con profesores y Alumnos que participaron en el simulacro del ECOE y del test, los días 15, 16 y 17 de enero de 2019.</p> <p>Se informa de las quejas y sugerencias de los alumnos formuladas hasta la fecha.</p> <p>Se informa sobre la necesidad de saber el número de Profesores reales que imparten el Grado y cuántos son Doctores.</p> <p>Se aprueba la Comisión ECOE.</p> <p>Propuesta de la Coordinadora de prácticas externas para el próximo curso.</p>	<p>Facultad de Medicina) para resolver cualquier duda sobre el campus.</p> <p>La valoración de ambos colectivos fue buena, por lo que se mantiene el mismo esquema para las evaluaciones ordinarias y extraordinarias; reforzando a los estudiantes, mediante la realización de talleres, en los conocimientos sobre antropometría; ya que fue la única estación que no obtuvo un resultado adecuado</p> <p>Las quejas y sugerencias se recogen en el punto 4 de la presente memoria.</p> <p>Se solicitará información a los Departamentos, Unidades y Secciones Departamentales implicados.</p> <p>Formada por los siguientes Profesores/as: Antonio Villarino Sergio Damián Paredes Esther Lafuente Eva Hierro Carmen Cuadrado Mari Cruz Matallana Araceli Redondo María de Cortes Sánchez Mata Andrés Bodas Javier del Pino Juan José Montoya Paloma Morales Gómez Olivia Hurtado Francisco Miguel Tobal</p> <p>Incrementar el número de centros de prácticas, debido al número de alumnos matriculados. Informa sobre alguna queja de los estudiantes por la poca atención que reciben en los hospitales y laboratorios. Se insiste a los Profesores sobre la necesidad de explicar con</p>
--	--	---

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

	<p>El Profesor que imparte Anatomía en el grupo de inglés, informa sobre la necesidad de crear dos grupos diferentes (español e inglés) para la matrícula del curso próximo.</p>	<p>más detalle cuál es la labor que los alumnos van a realizar en las prácticas.</p> <p>Se habló del tema con la Secretaria Académica y se ha solucionado en el próximo curso académico.</p>
<p>29/05/2019</p>	<p>Se informa sobre la necesidad de saber el número de Profesores Doctores del Grado, ya que no se sabe quién de los Asociados a tiempo parcial y de los de Ciencias de la Salud lo son; así como el número de Profesores con el Grado o Diploma de Nutrición.</p> <p>Se informa sobre la necesidad de incentivar a estudiantes y Profesores para que contesten las encuestas de satisfacción del Grado.</p> <p>Se informa sobre la solicitud de 2 Universidades Extranjeras (Turquía y Chile) para establecer convenios ERASMUS con nuestro Grado.</p> <p>La Profesora Esther Lafuente (Coordinadora de las prácticas externas) comenta que debería haber un mejor reparto de las prácticas para que los estudiantes puedan agilizar su matriculación y hacerla lo antes posible.</p> <p>Se abre un debate en el que se pone de manifiesto la</p>	<p>Se pedirá información a los Departamentos.</p> <p>Se hablará con ambos colectivos para explicarles la importancia que tienen las encuestas para el Grado.</p> <p>Se inician las consultas oportunas con ambas Universidades y la oficina ERASMUS de la Facultad de Medicina.</p> <p>Se intentará que sea así para el próximo año, proponiendo la elección de las prácticas en julio.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

	<p>poca repercusión en GEA que conlleva tutorizar un alumno en prácticas.</p> <p>Una de las Delegadas de estudiantes plantea lo siguiente: la posibilidad de que exista un representante de ADINU en el Consejo de Titulación; y el problema de encontrar trabajo cuando terminan la carrera.</p> <p>Se propone una nueva modificación para la asignatura del TFG para el próximo curso.</p> <p>Se informa de las 2 reuniones mantenidas con los Profesores coordinadores de las asignaturas del Grado (una por cuatrimestre).</p> <p>Propuestas para el próximo curso (2019/20):</p>	<p>Todos los presentes están de acuerdo en la escasa repercusión en créditos de las tutorizaciones de las prácticas, pero no se aportó una solución concreta.</p> <p>Ante la primera cuestión, se le contesta que la norma de composición del Consejo establece la representación de un Delegado por curso, pero que no tiene que ser concretamente de ADINU.</p> <p>Con respecto a la dificultad de encontrar trabajo con al finalizar la carrera, no se hicieron comentarios.</p> <p>La asignatura del TFG para el próximo curso (2019/20), constará de las siguientes partes: un examen de habilidades (prueba ECOE), un test de conocimientos y la presentación de un trabajo en un tribunal, quedando las presentaciones a Congresos y Jornadas Científicas como opcionales para subir nota.</p> <p>Se ha hablado de lo siguiente: de la necesidad de poner el correo del coordinador de la asignatura en la ficha, de realizar las convocatorias exámenes en tiempo y forma, seguimiento de los criterios de evaluación propuestos en las fichas y programas, cambios de horarios de prácticas (mantener las de los programas y calendarios académicos), actualizaciones de programas (ajustados a las competencias de la asignatura), dar de alta las asignaturas en el campus y subir, al menos, los programas y si el profesor de ha comprometido a subir documentación o las presentaciones, lo tienen que hacer con tiempo, dedicación de los Profesores y atención en las prácticas clínicas hospitalarias. Aspectos que tendrán que tenerse en cuenta en el próximo curso académico.</p> <p>Se acuerdan las siguientes propuestas: mantener las reuniones con los delgados de alumnos (una mensual) y con los profesores (un mínimo de una por cuatrimestre, a celebrar al final de los exámenes). Se advierte para terminar que en la matrícula del próximo curso se va a</p>
--	---	---

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

		pedir a los estudiantes de cuarto un certificado de no delitos sexuales; necesario para la realización de las prácticas clínicas.
--	--	---

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los Profesores que imparten docencia en el Grado de Nutrición Humana y Dietética pertenecen a cuatro Facultades distintas: Medicina, Farmacia, Veterinaria y Enfermería; distribuyéndose en el curso 2018/19 de la siguiente forma:

Medicina	Farmacia	Veterinaria	Enfermería	Total
128	28	20	3	179

La estructura y características del personal académico de la Titulación (curso 2018/19) se refleja en la tabla siguiente (datos obtenidos de la página <https://sidi.ucm.es/analytics/saw.dll?Dashboard:>

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios	% Doctores
<b>Asociado</b>	22	12,3%	65,45	9,7%	0	63,6%
<b>Asociado CC de la Salud</b>	42	23,5%	57,85	8,5%	0	47,6%
<b>Asociado Interino</b>	1	0,6%	3,50	0,5%	0	
<b>Ayudante Doctor</b>	6	3,4%	26,90	4,0%	0	100%
<b>Catedrático de Escuela Universitaria</b>	1	0,6%	5,30	0,8%	2	100%
<b>Catedrático de Universidad</b>	15	8,4%	65,24	9,6%	79	100%
<b>Catedrático de Universidad Vinculado</b>	4	2,2%	3,20	0,5%	17	100%
<b>Contratado Doctor</b>	15	8,4%	104	15,4%	21	100%
<b>Contratado Doctor Interino</b>	12	6,7%	43	6,3%	20	100%
<b>Emérito</b>	4	2,2%	3,20	0,5%	22	100%
<b>Titular de Escuela Universitaria</b>	1	0,6%	7,75	1,1%	0	100%
<b>Titular de Universidad</b>	49	27,4%	278,95	41,2%	139	100%
<b>Titular de Universidad Vinculado</b>	7	3,9%	13,13	1,9%	19	100%

El profesorado que imparte docencia en la titulación de Grado en Nutrición Humana y Dietética está compuesto actualmente por 179 profesores, de los cuales, el 64,2% (115) pertenecen a cuerpos docentes permanentes (Profesores Universitarios Funcionarios, Contratados Doctores, Asociado Interino y Ayudante Doctor), todos ellos con el Grado de Doctor y con dedicación a tiempo completo; siendo también doctores el 53% (34) de los Asociados a tiempo parcial. El número total de Doctores del Grado es de 145, lo que representa el 81% del total de docentes. Sólo uno de los Profesores del Grado tiene la titulación de Dietista y Nutricionista y está contratado como Profesor Asociado. El conjunto de los docentes permanentes aportan un total de 319 sexenios de investigación acreditados (prácticamente al 50% entre el cuerpo de catedráticos, 159; y el de Titulares, 158), lo que refleja el alto nivel de investigación de la Titulación (aunque existe un alto grado de investigación entre los profesores de la Titulación, no percibo que el alumno se identifique con la misma; debido, posiblemente, a que no hayamos sido capaces de integrarlos, a través de fomentar su interés o que simplemente no les interese al no ver una posible vía laboral). El número de créditos ECTS del Grado es de 677, de los que 551 (81,38%) son impartidos por los profesores a tiempo completo.

La coordinación de las asignaturas son asumidas, mayoritariamente, por los profesores a tiempo completo; existiendo en el Grado una amplia representación de profesores Asociados que imparten práctica clínica; existiendo también un grupo de Dietistas-Nutricionistas (14-16) que colaboran en la docencia práctica (prácticas externas curriculares y en actividades prácticas de distintas asignaturas, tales como Epidemiología y Salud Pública, y Patología Médica Aplicada, etc.).

El profesorado de la UCM tiene una amplia tradición en impartir docencia en el área de Ciencias de la Salud de forma especializada, lo que implica que cada profesor participa en el conjunto de titulaciones de Grado que imparte su Departamento, habitualmente Medicina, Terapia Ocupacional, Nutrición Humana y Dietética, Farmacia, Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Veterinaria, Podología, Ciencias y Tecnologías de los Alimentos. No es habitual que un profesor se encargue individualmente de un grupo docente de una asignatura en concreto, sino que realiza su docencia de forma especializada en cada una de las asignaturas en las que participa. Los Departamentos son los responsables de asignar la docencia anualmente para cada Grado de los que se imparten en la Facultad de Medicina, por lo que el porcentaje asignado para el Grado en Nutrición Humana y Dietética, varía según curso académico, número de Profesores, disposición, distribución según Grados, PDA y carga docente, por lo que la proporción cambia cada año.

El análisis del personal académico a través del programa Docentia, es realizado por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. Analizados los datos sobre el Grado de Nutrición Humana y Dietética, en la tabla inferior se indica que el porcentaje de participación en el programa de evaluación docente se incrementó progresivamente desde que se realiza el seguimiento hasta el máximo del curso actual, que es de un 39,10% (IUCM-6); si tenemos en cuenta la mayor tasa de participación en el programa de evaluación docente hasta ahora, que había sido en el curso 2016/17 (IUCM-6: 37,65%); en el curso 2018/19 se ha incrementado un 1,45%. Por lo que respecta al porcentaje de evaluaciones, ha ido cayendo desde el curso 2015/16 progresivamente hasta el curso actual (IUCM-7) que fue del 34,28% (19 profesores en el programa de Docentia en Extinción, de evaluación anual, y 5 en el programa Docentia UCM, de evaluación trianual), en el que se ha incrementado alrededor del 21,85% (en relación al curso 2017/18). Con respecto a la tasa de evaluaciones positivas, es importante destacar que en los cuatro cursos valorados el 100% de las evaluaciones realizadas al profesorado han sido positivas.

El denominador común de la tabla sigue siendo la baja participación de los Profesores del Grado en el programa Docentia; aunque en este curso 2018/19 ha aumentado la participación. Hay

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

que tener en cuenta que al participar Profesores de cuatro Grados diferentes, muchos de ellos solicitan la evaluación por los Grados en los que imparten un mayor número de créditos docentes; es decir, el de Medicina por el Grado de Medicina, etc.; y otro factor a tener en cuenta es que al ser impartidas las asignaturas por distintos Profesores, algunos no tienen créditos suficientes como para ser evaluados.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-19
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	30,82%	37,65%	25,95%	39,10%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	23,90%	20%	12,43%	34,28%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

#### Proyectos de Innovación Docente (PID)

Analizada la página web <https://eprints.ucm.es/view/divisions/19.html> en la que aparecen los PID por Facultades y Departamentos; y consultadas las cuatro Facultades que imparten docencia en el Grado de Nutrición Humana y Dietética, el número de PID en el que participan Profesores del Grado son 25, en el curso 2018/19; mayoritariamente del Grado de Medicina.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias se establecen a través del “Buzón de sugerencias/quejas” que es común para todos los Grados que se imparten en Medicina y al que se puede acceder desde el siguiente enlace del Grado de Nutrición Humana y Dietética <https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica> (noveno punto de la página) o directamente desde este otro enlace <https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas> (de fácil uso y claramente visible en la página de información general del título, situado al lado de la Guía Docente) o al buzón institucional en el rectorado al que se accede con la información de la titulación: <https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>

A lo largo del curso 2018/19 se han recibido en el buzón 24 quejas y 1 sugerencia:

- a) Quejas:
  - Una relacionada con la dificultad para contactar con la Secretaría de Alumnos para solicitar un certificado de notas.
  - Una relacionada con el fallo de internet en el aula 6 de la Facultad de Medicina.

- Tres relacionadas con una de las asignaturas de tercer curso (Dietética Hospitalaria), en las que se solicitan más prácticas de dietas clínicas, realización e interpretación de las mismas.
  - Diez relacionadas con el desconocimiento de la convocatoria de un examen de tercer curso (Dietética Hospitalaria), a 24 h del mismo (se sabía el día, pero no la hora).
  - Una relacionada con la no concordancia de los criterios de evaluación de una asignatura de tercero (Dietoterapia) entre lo que se ha dicho en clase y lo que aparece publicado en la web.
  - Tres relacionadas con la falta de claridad a la hora de explicar el trabajo de prácticas de Dietoterapia y la mala organización de las mismas.
  - Una relacionada con la asignatura de Dietoterapia, debido a que los criterios de calificación del trabajo se publicaron antes de finalizar el plazo de entrega, pero cuando ya se habían entregado algunos de ellos por parte de los estudiantes.
  - Una relacionada con una asignatura de tercero en la que el examen tenía preguntas confusas, y también había preguntas de temario no impartido.
  - Tres relacionadas con la asignatura de Patología Médica, debida a la incongruencia existente entre los criterios de evaluación de la ficha docente y los finalmente aplicados. Tampoco supieron los estudiantes el número de preguntas de las que constaba el examen y los negativos por los errores, hasta el mismo momento del examen.
- b) Sugerencia:
- Una sugerencia para que se desarrolle una asignatura en el Grado que se llame Metodología de la Investigación.

Para que el estudiante no sienta algún tipo de temor o posible represalia por la queja realizada, las actuaciones que se han realizado para solucionarlas no incluían el nombre del estudiante. Las actuaciones han sido múltiples: hablar con los Coordinadores de las asignaturas implicadas para informarles sobre las incidencias existentes; para que, como en el caso de la convocatoria del examen a 24 h, se corrigiera al momento (así se hizo). En otros casos, como el de las prácticas de dietas clínicas y las incongruencias entre lo publicado y lo comentado en clase, se habló y nos reunimos con los Coordinadores de las asignaturas para evitar que se vuelvan a producir hechos similares para el próximo curso. En el caso de la sugerencia, se ha desarrollado una nueva asignatura optativa para el curso 2019/20 denominada “Análisis de Datos en Ciencias de la salud”. A los estudiantes que han puesto las quejas se les ha contestado personalmente para que tuvieran constancia de las actuaciones realizadas. Estas quejas y sugerencias también han sido informadas en el Consejo de Titulación del Grado y en las dos reuniones mantenidas, a lo largo del curso, con todos los Profesores del Grado, para evitar que se repitan en el futuro.

Durante este curso no se ha recibido ninguna otra queja por otra vía, que no haya sido a través del buzón; lo que significa que la insistencia a la hora de hablar con Delegados y estudiantes del Grado sobre la forma de canalización de quejas y sugerencias y la contestación a los estudiantes de las actuaciones realizadas, han dado resultado.

Tal y como se refleja en la encuesta de satisfacción del Grado realizada por los estudiantes, sólo el 23,86% refiere haber realizado alguna queja o sugerencia y el 52,87 manifiesta conocer los canales de las mismas, lo que indica que todavía casi la mitad de los alumnos del Grado desconocen su existencia.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

En la siguiente tabla se muestran indicadores académicos definidos por la Comunidad de Madrid (ICM) o la UCM (IUCM) para el Grado de Nutrición Humana y Dietética:

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

**INDICADORES DE RESULTADOS**

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	<b>1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2015-16</b>	<b>2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016-17</b>	<b>3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017-18</b>	<b>4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-9</b>
<b>ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	100	75	75	75
<b>ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso</b>	94	118	76	69
<b>ICM-3 Porcentaje de cobertura</b>	94%	157,33%	101,33%	92%
<b>ICM-4 Tasa de rendimiento del título</b>	83,24%	83,5%	83,74%	86,80%
<b>ICM-5 Tasa de abandono del título</b>	28,72%	18,4%	18,69%	20,54%
<b>ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados</b>	89,97%	90,21%	91,25%	88,30%
<b>ICM-8 Tasa de graduación</b>	51,06%	67,2%	70,65%	72,83%
<b>IUCM-1 Tasa de éxito</b>	89,44%	89,75%	89,63%	91,63%
<b>IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción</b>	198%	250,67%	260%	217,33%
<b>IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones</b>	1803%	2264%	2269,33%	1940%
<b>IUCM-4 Tasa de adecuación del grado</b>	47,31%	44,07%	46,05%	52,17%
<b>IUCM-5 Tasa de demanda del máster</b>	No Aplicable	No Aplicable	No Aplicable	No Aplicable
<b>IUCM-16 Tasa de evaluación del título</b>	93,08%	93,03%	93,42%	94,73%

La oferta de plazas se ha mantenido con respecto al curso anterior (2017/18), debido a la implantación del doble grado Farmacia-Nutrición Humana y Dietética, aunque al final la matrícula de nuevo ingreso fue de 69; lo que supuso el 92% del porcentaje de cobertura.

La tasa de demanda del Grado en primera opción sigue siendo muy elevada 217,33%; aunque cae con respecto al 2017/18 (260%); y también se mantiene muy elevada la tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones en un 1940%, aunque también disminuye con respecto al

2017/18 (2269,33%); lo que significa que la Titulación sigue manteniéndose en alza, con una demanda muy alta.

La tasa de rendimiento del título se incrementa en un 3% (86,80%), con respecto a los años anteriores, que estaban en torno al 83%; es decir, el porcentaje de créditos superados respecto de créditos matriculados, es más del 80%, mientras que la tasa de éxito es de prácticamente un 91% a lo largo de los diferentes cursos académicos. Así pues la proporción de créditos superados entre los presentados a examen es elevada y se mantiene a lo largo de los cursos académicos analizados.

Asimismo la tasa de graduación ha aumentado progresivamente hasta alcanzar el 72,83%, lo que supone un incremento un 2% con respecto al curso 2017/18 y muy superior a los de años anteriores.

Respecto de la tasa de abandono, entendida como número de estudiantes en la cohorte de entrada que no obtienen el título en el año académico anterior y no se matriculan en el curso analizado, ha ido disminuyendo de manera que ha pasado de un tercio de los matriculados en la cohorte de entrada 2011 a un 20% para la cohorte de 2018 (se ha mantenido entorno al 18,5% en los años 2016/17 y 2017/8 y se ha incrementado hasta el 20,54% en el 2018/19; es decir, un 2%).

La Tasa de éxito se ha mantenido prácticamente estable desde que se inició el seguimiento entorno a un 89%; incrementándose en este último curso (2018/19) en un 2%, alcanzando el 91,63%.

Respecto a la tasa de adecuación del Grado, los datos del 2018/19 (52,17%) superan en un 6% a la del curso anterior (2017/18, 46,05%); sin embargo, sigue un 9% por debajo desde el inicio del seguimiento.

Para los alumnos ya admitidos en el Grado en Nutrición Humana y Dietética, la información completa de cada curso y asignatura viene especificada en la guía docente que se encuentra publicada en la página web del título: <http://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

Los alumnos matriculados y los futuros alumnos, disponen de toda la información referente a la descripción del título, competencias a adquirir y salidas profesionales, acceso y admisión, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles, en el siguiente enlace <http://medicina.ucm.es/grado>

En el apartado de “acceso y admisión” (<https://medicina.ucm.es/acceso-nutricion>) se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso y puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de preinscripción y periodo y requisitos para formalizar la matrícula y el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. También se dispone de información sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante del Grado en Nutrición Humana y Dietética (jornada de bienvenida, mentorías, tutor de grado, apoyo social y ayuda a la discapacidad, Unidad de apoyo a la diversidad e inclusión, así como el enlace a la delegación de alumnos).

En el apartado de “planificación de las enseñanzas” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, las competencias que debe adquirir, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso, la documentación y centros e las prácticas externas curriculares, el Trabajo fin de Grado y el buzón de quejas y sugerencias.

Se ha creado un documento de Preguntas Frecuentes para ciertas dudas que surgen durante la realización de los estudios de grado, que puede consultarse en el siguiente enlace: <http://medicina.ucm.es/respuestas-a-preguntas-frecuentes>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

En la siguiente tabla se exponen los datos de matrícula y los resultados académicos de las distintas asignaturas en el curso 2018-19 (indicador ICMRA-2).

**ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas**

Curso Académico: 2018-19  
Centro: FACULTAD DE MEDICINA  
Plan de Estudios: GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (0864)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADITIVOS ALIMENTARIOS	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	3	3	2	0
AGUAS ENVASADAS	OPTATIVA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	11	13	1	1
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	TRONCAL / BASICA	75	69	6	86,67%	95,59%	9,33%	91,30%	7	3	43	21	0	1
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL DEPORTISTA	OPTATIVA	38	38	0	97,37%	97,37%	0,00%	97,37%	0	1	10	25	2	0
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL PACIENTE QUIRÚRGICO	OPTATIVA	36	36	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	2	0	9	16	8	1
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN GERIÁTRICA	OBLIGATORIA	83	79	4	95,18%	96,34%	1,20%	96,20%	1	3	40	35	2	2
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	OBLIGATORIA	86	85	1	96,51%	98,81%	2,33%	96,47%	2	1	36	42	3	2
ALIMENTOS PARA REGIMENES ESPECIALES	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	12	1	1
ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	83	66	17	80,72%	89,33%	9,64%	84,85%	8	8	44	22	0	1
ANATOMÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	70	69	1	95,71%	98,53%	2,86%	95,65%	2	1	9	28	26	4
ANTROPOMETRÍA NUTRICIONAL	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	0	0
BIODISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES	OBLIGATORIA	59	59	0	98,31%	98,31%	0,00%	98,31%	0	1	34	21	3	0
BIOLOGÍA CELULAR E INMUNOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	75	69	6	84,00%	92,65%	9,33%	89,86%	7	5	33	27	0	3
BIOQUÍMICA	TRONCAL / BASICA	139	67	72	58,27%	68,07%	14,39%	59,70%	20	38	50	21	4	6
BROMATOLOGÍA DESCRIPTIVA	OBLIGATORIA	81	63	18	82,72%	84,81%	2,47%	80,95%	2	12	41	25	1	0
CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	OPTATIVA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	25	1	1
DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN	OBLIGATORIA	83	81	2	95,18%	98,75%	3,61%	96,30%	3	1	17	52	7	3

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
SANITARIA														
DIETÉTICA HOSPITALARIA	OBLIGATORIA	85	85	0	97,65%	98,81%	1,18%	97,65%	1	1	27	45	8	3
DIETÉTICA Y FARMACOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	69	63	6	89,86%	98,41%	8,70%	93,65%	6	1	36	25	0	1
DIETOTERAPIA Y NUTRICIÓN CLÍNICA	OBLIGATORIA	80	79	1	97,50%	100,00%	2,50%	97,47%	2	0	59	19	0	0
ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	OBLIGATORIA	73	71	2	98,63%	98,63%	0,00%	98,59%	0	1	7	49	15	1
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	57	57	0	98,25%	100,00%	1,75%	98,25%	1	0	19	30	6	1
ERGOGENIA Y DOPAJE EN EL DEPORTE	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	6	11	1	0
ESTADÍSTICA APLICADA	TRONCAL / BASICA	73	66	7	91,78%	98,53%	6,85%	96,97%	5	1	26	38	1	2
FISIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	84	67	17	73,81%	83,78%	11,90%	80,60%	10	12	33	21	4	4
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	68	66	2	91,18%	100,00%	8,82%	93,94%	6	0	28	32	0	2
FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	TRONCAL / BASICA	80	70	10	92,50%	94,87%	2,50%	94,29%	2	4	29	43	2	0
GASTRONOMÍA Y ANÁLISIS SENSORIAL	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	6	1
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	OBLIGATORIA	100	83	17	84,00%	88,42%	5,00%	89,16%	5	11	30	48	5	1
INDICADORES DE SITUACIÓN NUTRICIONAL	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	7	5	1	0
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	7	23	5	2
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	OBLIGATORIA	81	59	22	83,95%	85,00%	1,23%	86,44%	1	12	51	17	0	0
NUEVAS TENDENCIAS EN LA ALIMENTACIÓN	OPTATIVA	7	6	1	85,71%	85,71%	0,00%	83,33%	0	1	0	5	1	0
NUEVOS ALIMENTOS	OPTATIVA	7	7	0	71,43%	71,43%	0,00%	71,43%	0	2	3	0	1	1
NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA	OBLIGATORIA	66	65	1	96,97%	100,00%	3,03%	98,46%	2	0	32	19	12	1
NUTRICIÓN PERSONALIZADA:	OPTATIVA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	3	6	2	0

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTERACCIÓN DIETA-GENES														
NUTRIGENÉTICA Y GENÉTICA DEL EJERCICIO FÍSICO	OPTATIVA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	20	1
O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	0	13	8	0
PATOLOGÍA MÉDICA APLICADA	OBLIGATORIA	87	81	6	86,21%	87,21%	1,15%	87,65%	1	11	60	13	2	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	67	66	1	98,51%	100,00%	1,49%	98,48%	1	0	0	30	33	3
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDÍACA EN LA INFANCIA	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	4	3	0
PROCESADO DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	121	64	57	38,84%	49,47%	21,49%	35,94%	26	48	40	7	0	0
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA	OPTATIVA	32	31	1	96,88%	100,00%	3,13%	96,77%	1	0	3	18	9	1
PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	77	61	16	79,22%	85,92%	7,79%	93,44%	6	10	56	5	0	0
REGULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL METABOLISMO	TRONCAL / BASICA	108	71	37	68,52%	73,27%	6,48%	66,20%	7	27	59	12	0	3
TECNOLOGÍA CULINARIA	OBLIGATORIA	113	89	24	81,42%	84,40%	3,54%	82,02%	4	17	66	26	0	0
TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	77	67	10	89,61%	90,79%	1,30%	91,04%	1	7	42	26	0	1
TRABAJO FIN DE GRADO (NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	73	60	13	97,26%	100,00%	2,74%	100,00%	2	0	3	63	5	0

Las materias con más suspensos han sido Bioquímica (38 estudiantes, lo que supone un 27,3%; y si tenemos en cuenta los no presentados, asciende a un 41,7%) y Procesado de los Alimentos (48 estudiantes, lo que supone un 39,6%; y teniendo en cuenta a los no presentados, asciende a un 61,1%); siendo también las dos asignaturas con mayor número de no presentados y de matriculados. Por otro lado, las asignaturas que se han presentado todos los alumnos matriculados y las han superado (no ha habido suspensos), son las siguientes: Alimentos para Regímenes Especiales, Antropometría Nutricional, Concienciación Vial para Estudiantes Universitarios, Gastronomía y Análisis Sensorial y Nutrigenética y Genética del Ejercicio Físico; todas ellas optativas.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2015/16	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016/17	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017/18	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018/19
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,11	4,85	5	5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,3	7,86	7,5	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	8,06	7,5	8

Si analizamos con detenimiento las encuestas de satisfacción, podemos observar lo siguiente:

**a) Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Titulación:**

El porcentaje de participación en las Encuestas ha sido del 25,51%, con un total de 88 encuestados (7 más de los encuestados en la memoria del año 2017/18).

Los datos más relevantes de la encuesta pueden ser los siguientes:

- La SATISFACCION CON LA TITULACION obtuvo una mediana de 5.
- La SATISFACCION CON LA UCM también obtuvo una mediana de 6.
- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes:
  - Los objetivos de la titulación.
  - La titulación integra teoría y práctica.
  - Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos.
  - Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas.
  - El trabajo personal no presencial les ha sido útil,
  - La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación.
  - La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral.
  - Consideran que los Profesores de la titulación son buenos, satisfacción con la labor docente de los Profesores.
- Las variables que superan en nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes:
  - Mediana de 7:
    - El nivel de dificultad es apropiado.
    - El número de estudiantes por aula es adecuado.
    - La satisfacción con las tutorías.
    - El proceso de matriculación.
  - Mediana de 8:
    - La satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares (siendo la atención recibida por el tutor/a o colaborador/a la mediana más alta, 9 y la utilidad de las prácticas para encontrar empleo la más baja, 4).
- Las variables que no superan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes:
  - El plan de estudios es adecuado.
  - Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado.
  - La relación calidad-precio es adecuada.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

- La titulación tiene orientación internacional.
- El componente práctico es adecuado.
- Los contenidos son innovadores.
- Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos.
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador.
- La satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares, con un N de 27, presentan una mediana de 8; destacando su valor formativa (mediana de 7) y la atención recibida por el Tutor/a o colaborador/a (mediana 9); sin embargo, cuando se les pregunta por la gestión realizada por la Facultad la mediana baja a 5 y su utilidad para encontrar trabajo, la mediana baja a 4; lo que indicaría que hay que seguir revisando el contenido práctico de las mismas.
- La satisfacción por el programa de movilidad (N: 1), la mediana obtenida es de un 10 y, con respecto a la satisfacción con la formación recibida en el extranjero, la mediana es de 7.
- Con respecto al grado de satisfacción con los recursos y medios disponibles, las actividades complementarias y el prestigio de la Universidad, las medianas han sido de 7; mientras que en el asesoramiento y ayuda del servicio de atención del estudiante la mediana es de 6. No apreciamos que aparezca, específicamente, información sobre la percepción de utilidad del Campus Virtual, utilizado muy frecuentemente por los alumnos como herramienta informativa y formativa. No tengo conocimiento de la existencia de quejas sobre su funcionamiento en la Titulación, durante el curso 2018/2019.
- En la pregunta de SI ELEGIRÍA LA MISMA TITULACIÓN PARA ESTUDIAR, la mediana fue de 8, sin embargo en la pregunta de si elegiría la misma Universidad la mediana fue de 6. En cuanto si recomendaría la Titulación o la UCM, las medianas obtenidas son de 6.
- En el INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 92,05%.

El resumen e interpretación cualitativa de los resultados de la encuesta parece claro. El nivel de satisfacción global con la Titulación es moderado o aceptable (igual que la valoración del curso pasado), si tenemos en cuenta que los alumnos optarían mayoritariamente por la misma Titulación si tuvieran que volver a elegir (mediana 8). Los aspectos mejor valorados por los alumnos en la encuesta son los relacionados con las prácticas académicas curriculares, el programa de movilidad y las actividades complementarias. El punto débil que emerge de la interpretación de la encuesta parece apuntar al contenido teórico y práctico de la Titulación (poco actualizados o novedosos, escasa orientación internacional y ofrece pocas posibilidades para el acceso al mundo de la investigación). Para finalizar, tal y como indican los resultados del indicador de compromiso, el intervalo de mejora es muy amplio; habiendo mejorado, con respecto a la memoria del 2017/18, en aspectos como que las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos y los contenidos de las mismas están más organizados y se solapan menos entre ellos (en el curso pasado ambos aspectos estaban por debajo de la mediana de 5); así como las medianas han mejorado en los aspectos mejor valorados, tales como la satisfacción del programa de movilidad (mediana 10 y en el curso pasado 9), las prácticas externas curriculares (mediana 8 y en el curso pasado 7,5) y el grado de satisfacción con los recursos y medios disponibles (mediana 7 y en el curso pasado 6). El indicador de compromiso neutro ha sido un 0,69% superior al curso pasado.

Dato a destacar de esta encuesta es la baja participación del estudiante, solo el 25,51% (un 4% más que en la memoria del curso 2017/18).

**b) Encuesta de Satisfacción del Profesorado con la Titulación:**

El número total de encuestados es de 30 (no se detalla porcentaje), 5 más de los encuestados en la memoria 2017/18.

Los datos más relevantes de la encuesta pueden ser los siguientes:

- La SATISFACCIÓN POR LA TITULACIÓN obtuvo una mediana de 8 (igual a la mediana de la UCM que también es de 8 y algo superior a la del 2017/18, que fue de 7,5).
- SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD: el grupo de 25-34 años es el que muestra un grado de satisfacción global más alto con una mediana elevada de 9; seguidos del de 35-44 años y 45-54, cuyas medianas son de 8.
- SATISFACCIÓN SEGÚN SEXO: los valores de satisfacción son algo superiores en los hombres (mediana 8,5) que en las mujeres (mediana 8)
- SATISFACCIÓN SEGÚN NÚMERO DE ASIGNATURAS QUE IMPARTEN: el nivel de mayor satisfacción obtenido es en los que imparten asignaturas en cuatro titulaciones (mediana de 8,5), seguido de los que imparten asignaturas en 2 y 3 titulaciones, con una mediana de 8; obteniendo la menor puntuación (mediana de 3) los que imparten asignaturas en una sola titulación.
- SATISFACCIÓN SEGÚN AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL: la mediana mayor (puntuación de 9), la obtienen los profesores con una experiencia laboral entre 1-5, 6-10 y 31-35 años; seguidos, con una mediana de 8, los que la tienen entre 11-15, 21-25 y 41-45 años; y la mediana menor (puntuación de 5) la obtienen los que tienen una experiencia laboral menor de un año.
- SATISFACCIÓN SEGÚN CATEGORÍA DOCENTE: el nivel de satisfacción más elevado se da entre profesores ayudantes y titulares interinos (mediana 9), aunque el valor más repetido es de 8, tanto en catedráticos de Escuela Universitaria, como asociados a tiempo completo y parcial, ayudante doctor, contratado doctor, contratado doctor interino y titular de universidad.
- SATISFACCIÓN CON DIFERENTES ASPECTOS DE LA TITULACIÓN:  
Mediana 9:
  - Importancia de la titulación en nuestra sociedad.
  - Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado.
  - Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte.
  - Satisfacción con la actividad docente en la titulación.Mediana 8:
  - Distribución créditos teóricos, prácticos y trabajos.
  - Objetivos claros de la titulación.
  - Cumplimiento del programa.
  - Coordinación de la titulación.
  - Tamaño de los grupos adecuado.
  - Nivel de dificultad apropiado.
  - Relación de calidad-precio adecuada.
  - Fondos bibliográficos suficientes.
  - Recursos administrativos suficientes.
  - Aulas para la docencia teórica.
  - Espacios para las prácticas.
  - Satisfacción con el Campus Virtual.
  - Atención prestada por el PAS.
  - Gestión de los procesos administrativos.
  - Gestión de los procesos administrativos comunes.
  - Organización de los horarios docentes.
  - Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título.
  - Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias.
  - Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes.Mediana 7:
  - Orientación internacional de la titulación.

- El apoyo técnico y logístico.
- El grado de implicación de los alumnos.
- Nivel de trabajo autónomo del alumnado.
- Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua.
- Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje.
- Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos.

Mediana 6:

- Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos.

Llama la atención en esta encuesta, que aspectos como “las calificaciones están disponibles en tiempo adecuado”, “la orientación internacional de la titulación” y la “relación de calidad-precio”, presentan medias elevadas de satisfacción entre los profesores y bajas entre los estudiantes.

- A la pregunta de SI VOLVERIA A TRABAJAR COMO PDI, se obtuvo un valor de 10.
- Y SI VOLVERIA A ELEGIR ESTA TITULACIÓN, el valor fue de 9 y la prescripción de 8.
- Ante la pregunta RECOMENDARÍA LA UCM A UN ESTUDIANTE, la mediana fue de 9.
- SE SIENTEN ORGULLOSOS DE SER PDI DE LA UCM, la mediana fue de 9.
- EL INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 63,33%, aunque el valor de COMPROMETIDO alcanzó un 36,67%, siendo el de DECEPCIONADO el 0%.

En general, al PDI le gusta el trabajo que realiza en la Titulación y percibe su trabajo como bien realizado; datos que contrastan por lo percibido por los alumnos.

De los resultados obtenidos en relación con la Satisfacción con la Titulación, se extrae que los profesores más satisfechos son los que tienen el siguiente perfil:

- Edad entre 25-34 años.
- Similar en ambos sexos.
- Imparten asignaturas en 4 titulaciones.
- Experiencia laboral entre 1-10 y 31-35 años.
- Categorías docentes de Ayudante y Titular Interino.
- Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte.
- Satisfechos con la Titulación y con la coordinación de la misma.
- Consideran importante la titulación en nuestra sociedad.

Aspectos a mejorar. Los relacionados con las medianas de puntuación 6 y 7:

- El aprovechamiento de las tutorías.
- Los aspectos que implican a los estudiantes en el trabajo del Grado.
- El apoyo técnico y logístico.
- La orientación internacional de la Titulación.
- La baja participación del profesorado.

### **c) Encuesta de Satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS):**

La encuesta sobre Satisfacción al Personal de Administración y Servicio (PAS) fue contestada por 14 personas (12,17%), 8 menos que en la memoria del año anterior, siendo los resultados obtenidos son los siguientes:

- SATISFACCION GLOBAL CON EL TRABAJO: se obtuvo una mediana de 8. El valor de satisfacción fue similar entre hombres (7,5) y mujeres (7); mayor entre los funcionarios (mediana de 7,5) frente los laborales (mediana de 6); mayor entre los que tienen jornada completa (mediana de 7,5) frente a los de jornada parcial (mediana de 1); y mayor los que llevan trabajando menos de un año (mediana de 10), seguidos de los que trabajan entre 21-25 años (mediana de 9), siendo los más insatisfechos lo que llevan trabajando entre 16 y 20 años, con una mediana de 3,5. .

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

- SEGÚN GRUPO DE EDAD: el valor más elevado fue alcanzado dentro del grupo de 55 a 65 años con una mediana de 8; cayendo progresivamente hasta una mediana de 4,5 en las personas de 35 a 44 años.
- SATISFACCIÓN:
  - Con la información y comunicación: la de mayor puntuación es una mediana de 9 que corresponde a la "Relación con compañeros de servicio"; obteniendo la menor, mediana de 4, la que corresponde a la "Comunicación con responsables académicos" y de 4,5 con la Gerencia. Destacar la relación con los Servicios Centrales (mediana de 8) y la relación con los alumnos (mediana de 7); obteniendo una mediana de 5 tanto la comunicación con el Profesorado como con otras unidades administrativas.
  - Satisfacción en los recursos: la mayor puntuación es una mediana de 8 que corresponde a los "Espacios de trabajo"; obteniendo la menor, mediana de 4, la que corresponde a la seguridad de las instalaciones; obteniendo una mediana de 5 los planes de formación del PAS y los Servicios de Riesgos Laborales; y con una mediana de 6 los recursos materiales y tecnológicos.
  - Satisfacción con la gestión y la organización: la mayor puntuación es una mediana de 8 que corresponden al conocimiento de sus funciones y responsabilidades y la correspondencia entre las tareas que realizan y su puesto de trabajo; obteniendo la menor, mediana de 6, la que corresponde a si otros conocen su tarea y podrían sustituirle. El resto de las variables analizadas en este punto están entre una mediana de 7 y 7,5.
- EL INDICADOR COMPROMISO, manifiesta una alta prescripción (mediana de 9) y fidelidad y vinculación de 8. El porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 71,43%, aunque el valor de COMPROMETIDO alcanzó un 21,43%, siendo el de DECEPCIONADO el 7,14%.

De la encuesta realizada al PAS podemos deducir el siguiente perfil:

- Satisfacción general elevada.
- Tanto en hombres como en mujeres.
- Funcionario.
- Trabajo a tiempo completo.
- Con un trabajo de menos de un año o entre 21 y 25 años.
- Con 55-65 años de edad.
- Buena relación con los compañeros y alumnos.
- Satisfecho con el espacio de trabajo.
- Conocedor de sus funciones y responsabilidades.
- Conocedor de la correspondencia entre las tareas realizadas y el puesto de trabajo desarrollado.
- Con un alto compromiso de fidelidad, prescripción y vinculación.

Aspectos a mejorar:

- Transformación de la jornada parcial a la completa.
- Mejorar la comunicación con los responsables académicos, con Gerencia, Profesores y otras unidades administrativas.
- La seguridad de las instalaciones y la relación con el Servicio de Riesgos Laborales.
- Los planes de formación.
- Mejora de los recursos materiales y tecnológicos.
- Baja participación.

Si buscamos un denominador común de las tres encuestas podríamos señalar la baja participación y el hecho de que el valor más seleccionado es el NEUTRO; tal y como ocurrió en la memoria del curso pasado, 2017/18.

Con respecto al Agente Externo del Grado de Nutrición Humana y Dietética, se contactó con el Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA); tal y como se acordó en la reunión de la Comisión de Calidad del 25/03/2019 (ver el punto 1.3 de la memoria), siendo nombrada como representante de la misma y agente externo del Grado de Nutrición D<sup>a</sup>. Marta Villarino Sanz; aunque no pudo incorporarse a las reuniones de la Comisión por el embarazo.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Se ha recibido desde el Vicerrectorado de Calidad los datos de encuestas de inserción laboral para este colectivo para el curso 2016-2017, es decir, encuestas realizadas analizando un periodo de dos años hasta el curso analizado. También hemos recibido datos similares del curso 2017-2018 pero dado que la N de la muestra es de 8 consideramos que los resultados obtenidos pueden no ser relevantes.

El porcentaje de participación ha sido muy bajo, el 7,48%; con un total de 8 encuestados, obteniéndose los siguientes resultados:

Los datos más relevantes de la encuesta pueden ser los siguientes:

- La SATISFACCION CON LA TITULACION obtuvo una mediana de 5,5.
- La SATISFACCION CON LA UCM también obtuvo una mediana de 7.
- La SATISFACCIÓN CON LA UCM Y CON LA TITULACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO:
  - Satisfacción con la Titulación: las mujeres están más satisfechas que los hombres con la titulación, ya que ellas obtienen una mediana de 7, mientras que los varones es de 4.
  - Satisfacción con la UCM: las mujeres, también, están más satisfechas que los hombres con la UCM, siendo la mediana obtenida por las mujeres de 8, mientras que la de los hombres ha sido de 6.
- EN RELACIÓN CON LA EDAD: son los estudiantes de 18 a 24 años, frente a los de 25 a 34 años, los más satisfechos con la titulación, con una mediana de 6; ocurriendo lo mismo con la satisfacción con la UCM, en la que son los estudiantes de 18 a 24 años los que obtienen una mediana más alta, 8.
- LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA UCM Y CON LA TITULACIÓN EN FUNCIÓN DEL MOTIVO PRINCIPAL PARA CURSAR SUS ESTUDIOS EN LA UCM: en ambos casos el motivo de elección fue por el prestigio de la UCM, obteniendo una mediana de 8.
- En cuanto a la Satisfacción por la valoración de las competencias al salir de la Universidad, obtenemos los siguientes datos:
  - Mediana de 9 a 9,5:
    - Organizar y planificar.
    - Capacidad de aprendizaje.
    - Puntualidad.
  - Mediana de 8 a 8,5:
    - Asumir responsabilidades y cumplir objetivos.
    - Trabajar en equipo.
    - Comunicarse con eficacia, por escrito y verbalmente.
    - Analizar o sintetizar.
    - Receptividad a las críticas.
  - Mediana de 7 a 7,5:
    - Resolver problemas con conocimientos adquiridos.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Manejar situaciones de presión, dificultades o contratiempo.
- Capacidad de liderazgo.
- Medida en que la titulación contribuyó a desarrollar las competencias anteriores.
- La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación.

Mediana de 6 a 6,5:

- Comunicarse con eficacia en entorno bilingüe.
- La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral.
- Satisfacción general con la formación recibida.
- Satisfacción con la adecuación general de las instalaciones para la docencia.

Mediana de 4,5:

- La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador.
- Prácticas Externas. En cuanto a la utilidad de las prácticas externas curriculares para encontrar empleo, la mediana de 2,5 (muy baja).
- Inserción Laboral: después de dos años de finalizar los estudios, el 50% está trabajando y del 50% que no trabaja, el 37,5% lo ha estado y actualmente está buscando empleo (la tasa de empleo es similar a la que figura en la de afiliación de la Seguridad Social de la memoria del año 2016/17, el 52%). El tipo de contrato que tienen los que trabajan es mayoritariamente temporal (el 42,86%), seguido del indefinido (28,57%); y a distancia e igualados (14,29%) se encuentran los autónomos y contratos de formación en prácticas. Si analizamos la relación del empleo con su titulación, la mediana es alta, 8.
- Compromiso:
  - Fidelidad: a la pregunta si volvería a realizar estudios superiores, la mediana es de 10; sin embargo cuando se les pregunta sobre si elegirían la misma Universidad, la mediana baja a 6,5; y si la pregunta hace referencia a si volvería a elegir la misma titulación, la mediana es de 5.
  - Prescripción: a la pregunta si recomendaría la titulación, la mediana es 4 (baja); sin embargo cuando la pregunta hace referencia a si recomendaría la UCM, la mediana es de 6,5.
  - Vinculación: con respecto a si seguiría en la titulación o en la UCM de haber tenido otra opción, las medianas son iguales, 8.
  - Con respecto a si se siente orgulloso de ser estudiante de la UCM, la mediana es de 8.
  - El porcentaje mayor del indicador COMPROMISO lo obtuvo el NEUTRO (87,50%), seguido del COMPROMETIDO con el 12,50%; no existiendo el DECEPCIONADO.

Podemos resumir la encuesta con el siguiente perfil de los egresados:

- Satisfechos más con la UCM que con la Titulación.
- Más satisfechas las mujeres que los hombres, tanto con la Titulación como con la UCM.
- Jóvenes de 18 a 24 años.
- Motivados por el prestigio de la UCM.
- Satisfechos por la valoración de las competencias al salir de la Universidad, excepto en la valoración negativa con respecto a si la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador (esta valoración negativa coincide con la obtenida en la encuesta de satisfacción del alumno).
- No consideran que las prácticas externas sirvan para encontrar empleo.
- Trabajan con contratos temporales; y los que no trabajan en la actualidad, lo han hecho anteriormente y se encuentran buscándolo.
- Volvería a realizar estudios superiores, y recomendaría la UCM para realizarlos, pero no la Titulación.
- Se siente orgulloso de pertenecer a la UCM.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

Aspectos Negativos:

- No consideran que la formación recibida posibilite el acceso al mundo investigador.
- No consideran que las prácticas externa curriculares sirvan para encontrar empleo.

De forma general resulta evidente que el sistema de encuestas para valorar la inserción laboral y la satisfacción de los alumnos egresados adolece de limitaciones, especialmente en cuanto al tamaño de la población entrevistada y por tanto su representatividad es muy dudosa. Por todo ello, con fecha 29 de abril de 2019 la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tomó la decisión de establecer un sistema de encuestas internas, muy sencillas, aplicables a los tres Grados que se imparten en la misma y, con alguna variación, a los Másteres. Dichas encuestas se realizarán desde el curso 2019-2020 contando con la colaboración de la Secretaría de Alumnos, ya que los estudiantes egresados la completarán en el momento que se presenten en la Facultad para recoger sus títulos. El modelo de encuesta es el siguiente:

NOMBRE:
TITULACIÓN:
1. ¿Desempeña alguna actividad laboral?:
2. Tipo de Empresa:  - Privada:  - Institución Pública:  - Institución no Lucrativa (ONG, Fundación, Asociación, etc.):  - Negocio Propio:
3. Denominación del puesto de trabajo:
4. Relación del puesto de trabajo con la Titulación:
5. Grado de satisfacción con el trabajo actual o con el último que haya tenido:  - Muy Satisfecho:  - Satisfecho:  - Poco satisfecho:
6. ¿Desempeña alguna actividad de investigación o de formación?: indíquela:

7.

7a. Para alumnos de Máster ¿Está matriculado en algún programa de doctorado?:

7b. Para alumnos de Grado ¿Está matriculado en algún programa de posgrado?:

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Los estudiantes del Grado de Nutrición realizan un programa de movilidad específico, que depende de la Facultad de Medicina, mediante el cual salen a otras Universidades (nacionales o extranjeras), convalidando los créditos de las materias de las que se han matriculado. Para acceder al programa de movilidad lo tienen que hacer a través del enlace de la oficina de movilidad de Medicina, faltando el enlace específico desde la página web del Grado de Nutrición.

La responsabilidad del seguimiento del programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Medicina, quien se encarga de la firma de los acuerdos académicos, previos a la salida o entrada de los estudiantes y a los cambios, si los hubiera, durante el desarrollo de la estancia.

A través del enlace <http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>, el alumno puede acceder a toda la información relativa a los distintos programas de movilidad disponibles. Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que se deben cumplir para poder participar en los mismos. Dicha reunión se publicita adecuadamente y la información utilizada en la misma se sube a la Web (<https://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>). Los alumnos pueden ver en cualquier momento la presentación a través del siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/1KG-6ChoH-kTzYMpQo2keKiAg\\_09ouC4K/view](https://drive.google.com/file/d/1KG-6ChoH-kTzYMpQo2keKiAg_09ouC4K/view)

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos salientes tienen que mantener una entrevista personal con el Vicedecano, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: nota media del expediente académico (60%), prueba de idioma en el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM o titulación (20%) y créditos superados (20%). En el siguiente enlace el alumno puede acceder a esta información: <https://medicina.ucm.es/erasmus-alumnos-as>

Para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje y garantizar la formación de los estudiantes salientes que participan en los programas de intercambio, se han establecido una serie de normas, a las que igualmente se puede acceder desde el mismo enlace: <https://medicina.ucm.es/data/cont/docs/27-2017-04-26-NORMAS%20MOVILIDAD%20APROBADAS%20JUNTA%20%20DE%20FACULTAD%20MARZO%202017.pdf>

La Facultad de Medicina de la UCM tiene en la actualidad convenios de intercambio Erasmus + y Erasmus + *Traineeship* con 55 universidades de 15 países diferentes para el Grado en Medicina. Ambos programas incluyen alumnos entrantes (*incoming*) y salientes (*outgoing*). En el curso 2018-19 se ofertaron 18 plazas de Erasmus de movilidad saliente (OUT) y finalmente participaron 2 alumnos del Grado en Nutrición (en el curso 2017/18 fueron 3). Por otra parte, 4 alumnos extranjeros participaron en el Plan de Estudios del Grado en Nutrición a través del Programa Erasmus de movilidad entrante (IN), en el curso 2017/18 fue 1. Además, y en el marco

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

del programa SICUE, 2 de nuestros estudiantes cursaron parte de sus estudios en una universidad distinta, dentro del territorio nacional (el mismo número que en el curso 2017/18), y recibimos 2 estudiantes de otras universidades españolas (en el curso pasado 2017/18 no recibimos ninguno).

Por otro lado, los estudiantes de Nutrición de nuestra Facultad pueden realizar estancias en el marco de los convenios firmados por la UCM con distintas instituciones universitarias, y acudir a las convocatorias de movilidad gestionadas a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Como en el caso anterior, estas convocatorias contemplan movilizaciones entrantes y salientes. Dentro de los programas de movilidad internacional por convenios, incluyendo los de Iberoamérica patrocinadas por el Banco Santander, participó 1 estudiante extranjero que cursó asignaturas en el Grado de Nutrición de nuestra Facultad.

Todas las convocatorias de movilidad del curso 2018-19 se publicaron adecuadamente en la página de la Web de la Facultad, siguiendo los calendarios marcados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el caso de la movilidad Erasmus, se especifican claramente los destinos y los criterios de asignación de plazas. Todos los procesos se hacen públicos y con periodos de subsanación de errores. Los estudiantes pueden acudir a la Oficina de Movilidad de la Facultad para estudiar modelos de equivalencias de cursos previos y elegir el destino más adecuado. Una vez asignadas las plazas, los estudiantes diseñan su acuerdo académico (*learning agreement*) con el Vicedecano, de forma que antes de su marcha conocen las asignaturas que van a cursar en destino y las asignaturas que se van a reconocer a la vuelta. Los alumnos son informados de los criterios de conversión de las calificaciones desde la Oficina de Movilidad y desde la Web de la Facultad.

Según la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes del Grado de Nutrición de la UCM del curso 2018-19, la puntuación media otorgada a los programas de movilidad fue de 10 (mediana, 10), aunque muy posiblemente esta información no sea muy relevante al haber contestado solo un alumno.

Las Universidades que participan en el Programa de Movilidad del Grado de Nutrición Humana y Dietética son las siguientes.

PROGRAMA ERASMUS	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PAÍS
Università degli Studi di Firenze	Italia
Università degli Studi di Roma 'Tor Vergata' (School of Science)	Italia
Università degli Studi di Perugia	Italia
Instituto Politécnico de Coimbra	Portugal
Instituto Superior de Ciências da Saúde Egas Moniz	Portugal
Universidade do Porto	Portugal
Instituto Politécnico de Santarém	Portugal
University of Primorska	Eslovenia
Istanbul Esenyurt Üniversitesi	Turquía
Kingston University London	Gran Bretaña
PROGRAMA SICUE	
Universidad de Barcelona	España
Universidad de Granada	España

Universidad de Santiago	España
Universidad de Navarra	España

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Existe una Coordinadora de Prácticas Externas, que coordina los Centros que tienen Convenio con la Universidad Complutense, participando en la formación con contenido exclusivamente práctico y externo, con el alumno que se incorpora para su formación en el Centro correspondiente.

Las prácticas externas curriculares tienen una extensión de 21 ECTS, realizando los alumnos tres estancias diferentes, una de ellas obligatoriamente en servicios clínicos asistenciales en los diferentes Servicios de los Hospitales vinculados a la UCM. En las memorias presentadas por los estudiantes, se observa un alto grado de satisfacción con las mismas.

Las estancias No clínicas se realizan en diferentes ámbitos, por un lado actividades de nutrición comunitaria incluyendo las competencias de educación para la salud; además actividades de gestión relacionadas con el procesado de los alimentos y la tecnología culinaria, en empresas de catering de centros escolares, centros de atención a la tercera edad, centros de nutrición deportiva y centros hospitalarios. Finalmente los alumnos pueden elegir realizar prácticas de iniciación a la investigación en diversos laboratorios de la propia facultad realizadas con grupos de investigación consolidados.

Todas las actividades prácticas están tuteladas por profesionales competentes, bien sean médicos endocrinólogos, dietistas nutricionistas o personal investigador senior. Cada tutor evalúa el trabajo del alumno correspondiente de acuerdo al sistema que aparece en el portafolio de prácticas y en la hoja de evaluación del tutor.

A lo largo de los últimos cursos se han ido realizando convenios de colaboración con diferentes entidades para la realización de las prácticas externas curriculares. En la actualidad, además de los hospitales vinculados con la UCM, existen convenios con centros de titularidad pública y privada, así como grandes empresas de catering, empresas dirigidas por dietistas-nutricionistas y la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación, lo que ofrece un amplio campo de actividades relacionadas con las salidas profesionales de esta titulación de Grado.

En la página web de la Facultad, existen enlaces tanto al listado de entidades colaboradoras como al portafolio de prácticas externas que han de realizar los alumnos.

<https://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

<https://medicina.ucm.es/centros-de-practicas-externas-curriculares>

[https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-75022/PORTAFOLIO%20rotaciones%20practicas%20NHVD\\_%20UCMAI.pdf](https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-75022/PORTAFOLIO%20rotaciones%20practicas%20NHVD_%20UCMAI.pdf)

Del mismo modo, en la página web de la titulación, en el apartado Prácticas externas, se listan todos los centros de prácticas de cada curso a académico. Se ha incrementado el número de laboratorios de la UCM que actualmente tienen una plaza para alumnos de Nutrición Humana y Dietética

Una vez terminado el período de prácticas externas, los alumnos han de presentar dicho portafolio, así como una memoria explicativa de las actividades realizadas y una valoración de las diferentes actividades en los centros en los que han realizado las prácticas.

La evaluación de las prácticas externas se lleva a cabo por el Delegado del Grado junto con la Coordinadora de prácticas externas curriculares, Dra. María Esther Lafuente, que fue reelegida como tal por la Junta de centro celebrada el 18 de julio de 2018, a propuesta del Delegado del

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA  
FACULTAD DE MEDICINA

Grado. Tal y como se recoge en la ficha docente, las prácticas externas curriculares son evaluadas en relación a la adquisición de competencias globales, indicada por los tutores de cada una de las rotaciones y la memoria final realizada por el alumno. Los tutores disponen, en función del tipo de práctica realizadas (hospitalarias-clínicas; de investigación; de nutrición comunitaria o de procesado de alimentos,) de una hoja de evaluación de cada alumno en que se recogen todos y cada uno de los criterios de evaluación reseñados en la web del título (<https://medicina.ucm.es/practicas-externas>).

Es de reseñar que dado que cada alumno realiza tres rotaciones diferentes, existen tres documentos de evaluación por alumno en el que se puntúa por parte del tutor aspectos formales (puntualidad, cumplimiento de las normas y flexibilidad ante cambios de horario); Competencias (responsabilidad, aplicación de conocimientos, eficacia, adquisición de nuevos conocimientos y capacidad de adaptación); Competencias interpersonales y de relación y Recursos personales y normas éticas y confidencialidad.

Dado que los alumnos realizan prácticas en 1 de los 5 centros hospitalarios de manera obligatoria, en 1 de los 11 laboratorios de investigación, en 1 de los 14 centros diferentes, (cocina-nutrición comunitaria-procesado, clínicas) y que, además el número máximo de alumnos en cada uno de ellos es de 6-10 alumnos por año, la dispersión de los datos no permite realizar un análisis exhaustivo de las mismas, si bien destaca en que la satisfacción reflejada en las memorias de prácticas es elevada, obteniendo una mediana de 8 en el 2018/19.

Podemos indicar que, tal y como se recogía en el informe de reacreditación del título emitido por el panel de expertos durante el curso 13-14, las prácticas externas han continuado siendo uno de los puntos fuertes de la carrera. Se han continuado firmando convenios de colaboración con diferentes entidades, respaldados por la Oficina de la Delegación del Rector para la formación permanente, prácticas externas y empleabilidad. Los criterios de evaluación son consensuados y basados asimismo en los desarrollados para los demás títulos de Grado de la Facultad de Medicina.

El resumen de las prácticas externas realizadas por los alumnos de cuarto curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética durante el curso 2018/19, es el siguiente:

Rotación Clínica por los Servicios de Pediatría y Endocrinología de los hospitales SERMAS vinculados a la UCM (5 Hospitales): 80 plazas (rotaron los 66 alumnos).
Total de plazas ofertadas en otros Centros de Prácticas Curriculares no Hospitalarios: 113 <ul style="list-style-type: none"><li>- Rotación por distintas Clínicas (6 clínicas): 18 alumnos.</li><li>- Rotación por distintos Centros (8 centros: cocina, restauración, marketing, etc.): 40 alumnos.</li><li>- Rotación por Laboratorios (11 laboratorios): 35 alumnos.</li></ul>
Resultados de las Prácticas Externas: <ul style="list-style-type: none"><li>- Las superaron en primera convocatoria: 63 alumnos.</li><li>- Las superaron en segunda convocatoria: 1 alumno.</li></ul>

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el último informe de seguimiento (curso 2107/18) se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Personal académico: falta el porcentaje de doctores. Se ha incluido el porcentaje de doctores en la presente memoria (punto 3).
- Sistema de garantía interna de calidad en el ítem: Información sobre la inserción laboral. Se ha añadido la información sobre la inserción laboral en el punto 5.3 de la presente memoria.
- Reflejar en el resumen de las reuniones de la comisión de calidad solamente los aspectos relacionados con la Titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética. En la presente memoria se ha intentado cumplir, dentro de lo posible, con esta recomendación; por lo que sólo se han sacado de las actas de la Comisión de Calidad aquellos aspectos relacionados con el Grado de Nutrición; tal y como se señala en el punto 1.3 de la memoria.
- Evaluar si el número de reuniones de la comisión de calidad durante el curso 2017/2018 ha sido suficiente, ya que se han reunido en solo 2 ocasiones, cuando en el resto de los años precedentes se reunían una media de 5 veces por curso. Durante el curso 2018/19 la Comisión de Calidad se ha reunido en 6 ocasiones.
- Se recomienda revisar las cifras del profesorado ya que la tabla que aparece en la web es sustancialmente diferente a la de la memoria y además la suma de profesores de la tabla de la memoria no coincide con lo que se refleja en el texto de la misma. Ya se ha corregido y actualizado, apareciendo una única tabla con 179 Profesores del Grado de Nutrición en el curso 2018/19 (punto 3 de la presente memoria).
- Se recomienda indicar cuáles han sido las medidas adoptadas para la resolución de las quejas. Recibidas las quejas, se han tramitado a los Coordinadores de las asignaturas involucradas; y en alguno de los casos se ha mantenido una reunión con ellos, sin que aparezca el nombre del estudiante que la puso, y se le ha comunicado al estudiante la tramitación de la misma para que quedara constancia de la actuación realizada. También se ha informado al Consejo de Titulación y a todos los Profesores del Grado, en las 2 reuniones mantenidas a lo largo del curso 2018/19, de las quejas más frecuentes, para evitarlas en el futuro (punto 4 de la presente memoria).
- Ya que el sistema oficial de buzón de quejas y sugerencias no está siendo adoptado para quejas académicas relacionadas con la titulación, se recomienda analizar por qué está ocurriendo y tomar las acciones adecuadas para que los alumnos conozcan el cauce oficial. A los estudiantes se les sigue informando al principio y a lo largo del curso sobre el cauce oficial para la realización de las sugerencias y quejas; así como y dónde localizar el buzón en la página del Grado (aunque está perfectamente desarrollado en la Guía del Grado), y ésta información está funcionando, ya que a lo largo del curso 2018/19, todas las quejas se han tramitado a través del buzón oficial. El hecho de que haya quejas que utilicen el buzón oficial y que no se ajusten a nada relacionado con el Grado, se debe a que el buzón oficial es conjunto para todos los Grados de Medicina y algunas personas descontentas con la forma de acceder a la matrícula o la dificultad para hablar

con la Secretaría de Alumnos, etc., formalizan la queja en el buzón y lo adscriben al Grado al que pertenecen.

- Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción a los agentes externos. En este caso se ha tomado como medida nombrar en la Comisión de Calidad de la Facultad a un agente externo del Grado de Nutrición Humana y Dietética, representante del Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA), pero no ha podido acudir a las reuniones por su embarazo, por lo que la encuesta no se ha realizado (Ver el final del punto 5.2).

- Se recomienda aumentar el porcentaje de participación en las encuestas de. Se ha intentado a lo largo de todo el curso académico desde la Coordinación del Grado con acciones como hablarlo en las reuniones mantenidas con alumnos, Delegados de curso, Profesores, etc.; y se ha conseguido una leve mejoría en la participación de los alumnos.

- En el plan de mejora de la anterior memoria de seguimiento se contemplaba la realización de un plan de seguimiento de los egresados que no se ha puesto en marcha. Se recomienda emprender las acciones necesarias para su puesta en marcha en el siguiente curso y si no es posible, se recomienda realizar un plan de trabajo para su implantación indicando la temporalización. La Comisión de Calidad de la Facultad de medicina ya ha elaborado una encuesta para encuestas para valorar la inserción laboral y la satisfacción de los alumnos egresados, que se aplicará al Grado de Nutrición; y que se realizará desde el curso 2019-2020 contando con la colaboración de la Secretaría de Alumnos, ya que los estudiantes egresados la completarán en el momento que se presenten en la Facultad para recoger sus títulos (ver punto 5.3 de la presente memoria).

- El tema de fortalezas y debilidades se revisará en los próximos puntos de la memoria.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

El plan de mejora durante el curso 2018/19 consiste en lo siguiente:

- Se mantienen en constante revisión la Guía Docente del Grado, insistiendo en la actualización de sus contenidos y el de las asignaturas: la revisión de las competencias y objetivos, la organización y descripción de los módulos teóricos y prácticos, claridad en el sistema de evaluación (tipo y puntuación), profesorado que la imparte, correo electrónico del Coordinador/a, actualización de la bibliografía.

- Se sigue insistiendo en conseguir una mayor participación en las encuestas de satisfacción de los Estudiantes, Profesores y PAS, a través de las acciones llevadas a cabo tanto por el Delegado del Grado como por el resto del equipo Decanal, a través de reuniones con todos los colectivos involucrados (Delegados de estudiantes y estudiantes, Profesores y responsables del PAS); explicando lo que son y representan las encuestas para el desarrollo del Grado.

- Con respecto al aumento de participación de los profesores en el programa de evaluación Docente, se les ha explicado a los Profesores la importancia que tiene la evaluación positiva para su carrera profesional dentro de la institución universitaria y lo adecuado de la misma. Tarea realizada tanto por el Decano, los Vicedecanos, el Delegado de la Titulación y los Directores de los Departamentos.

- Se han aumentado las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad, llegándose a reunir en 6 ocasiones.

- Se mantiene el nombramiento de los Coordinadores de cada curso para una mayor accesibilidad de información a los estudiantes y contestación más rápida para los problemas que surjan.

- Se han realizado 2 reuniones con los Profesores de la Titulación para hacerles partícipes de las quejas de los alumnos y problemas de la titulación; haciendo hincapié en la modificación de las fichas de las asignaturas (actualización del contenido teórico y práctico, sistema de evaluación, actualización de la bibliografía, especificación de los Profesores que la imparten, correos electrónicos institucionales, horario de tutorías), la modificación de las prácticas o el solapamiento horaria de algunas de las asignaturas optativas; aunque ya se vio que con una oferta de 19 materias, alguna se tiene que solapar, por lo que se está pensando en hacer itinerarios en función de las salidas laborales existentes actualmente.
- Se ha nombrado a la agente externa del Grado en la Comisión de Calidad.
- Se mantienen reuniones mensuales con los Delegados de estudiantes.
- Se ha establecido un plan de seguimiento de los egresados.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Grado de Nutrición Humana y Dietética plantea realizar un informe con el fin de solicitar la renovación de la acreditación del Grado. El informe es elaborado por la Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética y la Vicedecana de Evaluación de la Calidad, con la colaboración del Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes, la Secretaria Académica del Centro y el Decano de la Facultad de Medicina. El autoinforme fue aprobado por la Comisión de Calidad de fecha 23 de octubre de 2015 y por la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina el día 28 de octubre de 2015.

El informe es enviado a la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con el fin de solicitar la Renovación de la Acreditación correspondiente (Verifica); y el 9 de junio del 2016, la citada Fundación emite un Informe provisional FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN; estableciendo una serie de RECOMENDACIONES:

**CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1.- Completar la información proporcionada en las Guías Docentes (profesor responsable, carácter de la asignatura, nº de ECTS, actividades formativas, criterios de evaluación, metodología docente y competencias)

Se informó a todos los Profesores de las modificaciones que había que realizar y se revisaron y actualizaron todas las fichas de la Guía Docente y en todas ha aparecido la información recomendada; aunque bien es cierto que en alguna asignatura no estaban detallados todos los Profesores que la han impartido o no constaba el correo electrónico institucional del Coordinador/a o los criterios de evaluación no estaban lo suficientemente claros.

**CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

1.- Completar y actualizar la información de las páginas web y guías docentes de forma que la información fundamental y básica para el alumno esté disponible.

En los puntos 1 y 2 de la presente memoria se puede comprobar que las actualizaciones de las páginas web y guías docentes se han realizado.

**CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1.- Se recomienda dar pleno cumplimiento a los sistemas de evaluación pautados, alinearlos con la memoria y darles visibilidad y transparencia.

En este sentido, las fichas de las asignaturas y la Guía del Grado se han actualizado y están en el campus, al que se puede acceder a través de la página web del Grado; al igual que los calendarios de los cuatro cursos con las fechas de los exámenes de las materias troncales y obligatorias, tanto de la convocatoria ordinaria y extraordinaria; lo que le da, desde el momento de matricularse el alumnos, una gran visibilidad y transparencia.

2.- Respecto al TFG se recomienda que se dé la oportunidad de iniciar líneas de trabajos experimentales o de campo y el establecimiento de rubricas de evaluación y calificación en las competencias definidas en la Memoria de verificación.

En el curso 2018/19 se ha realizado lo acordado en el Consejo de Titulación del Grado de 20 de diciembre de 2017 y ratificado por la Junta de Facultad el 23 mayo del 2018 (punto 12 del orden del día), en el que el TFG para el curso 2018/19 se realizará mediante un nuevo sistema, que ha consistido en tres partes: ECOE, examen tipo test de hasta 100 preguntas y una presentación en un Congreso o Jornada Científica; por lo que no ha habido un trabajo defendido ante un tribunal; aunque sí ha sido compensada esta parte con la presentación de una Comunicación oral o escrita en un Congreso o Jornada Científica; por lo que el estudiante sí ha sido evaluado en un acto público.

#### CRITERIO 7: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1. -Se recomienda impulsar la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación de la calidad docente y la del resto del personal en los sondeos de satisfacción general con el título. Se ha hecho un esfuerzo importante de información desde el Decanato y la Coordinación del Grado para motivar al personal docente, PAS y alumnos, en la participación tanto de las encuestas de evaluación docente como en las de satisfacción. En todas las reuniones mantenidas entre los Coordinadores de los cursos con los Delegados o en cada uno de los Profesores en sus clases, se les habla a los alumnos de la necesidad de la realización de las encuestas de evaluación docente. De la misma forma que en las reuniones de las distintas Comisiones del Grado y de la Facultad de Medicina se insiste a los Profesores, PAS y Alumnos que las representan de la necesidad de participar en los distintos tipos de encuestas. También se ha insistido en las dos reuniones mantenidas entre el Delegado del Grado y los Profesores; es decir, por distintos cauces y representantes se ha insistido en la necesidad de impulsar las encuestas de satisfacción entre los estudiantes, profesores y PAS.

#### 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

##### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No procede.

##### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No procede.

#### 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>	Las Comisiones han funcionado correctamente, bien coordinadas, con fluidez de comunicación y resolución de problemas.	Ver puntos 1.1 y 1.2	Seguir con reuniones periódicas entre el Coordinador del Grado y el equipo Decanal, transmitiendo la información a todas las Comisiones, especialmente a la de Calidad, y subcomisiones.
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	Desde la Coordinación del Grado se organiza tanto el Consejo de Titulación como las distintas subcomisiones que configuran la titulación, estando los miembros de la comunidad universitaria en el Grado.	Ver punto 2	Mantener reuniones periódicas del Consejo de Titulación y de las subcomisiones que configuran el Grado, fomentando la fluidez de comunicación e ideas entre ellas; poniendo un especial interés por la reuniones con estudiantes y sus representantes y Profesores.
<a href="#"><u>Personal académico</u></a>	Incremento progresivo en el número de profesores acompañado de un alto grado de especialización en docencia dentro del ámbito de las CC. de la Salud. Evaluación docente con un 100% de evaluaciones positivas. Elevada implicación del profesorado permanente en tareas de investigación como indica el número de sexenios y Doctores.	Ver punto 3	Promover la formación del profesorado y su adaptación al ámbito específico de la Nutrición Humana y Dietética. Aumentar en número de profesores con el Grado de Nutrición. Insistir en la participación en Docencia y fomentar la investigación en el ámbito de la Nutrición, con la idea de incrementar los estudiantes que participen en programas de doctorado.
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	Buzón de sugerencias y quejas único.	Sistema de fácil acceso y aplicación, a través de la webs del Grado, de la Facultad de Medicina o desde el Rectorado. Ver punto 4	Campaña de información a los estudiantes y a sus representantes (Delegados); rápida información al Coordinador del Grado (Delegado del Decano) y rápida contestación del mismo al estudiante indicándole la acción llevada a cabo.
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	Muy buenos resultados en numerosas tasas, tales como la demanda en primera y segunda opción y rendimiento y éxito. Incremento de los resultados en la tasa de Graduación.	Ver punto 5.1	Favorecer la información para las nuevas matriculaciones, con adaptación y mejora de las páginas web; resaltando las características y el perfil del Grado.
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	Estudiantes: el nivel de satisfacción por la Titulación y la UCM se encuentra en un nivel medio, sin embargo destacan aspectos como la atención recibida por los Tutores, el valor de las prácticas externas, el programa de movilización y el grado de satisfacción con los recursos y medios disponibles.	Ver punto 5.2	Seguir concienciado a los Profesores de la importancia de las tutorías como parte del aprendizaje del estudiante, seguir incrementando los centros de prácticas externas para que lo estudiantes puedan conocer y familiarizarse con los distintos ámbitos laborales a los que pueden optar tras la graduación (clínico, industrial, restauración, marketing), potenciar convenios con Universidades españolas y extranjeras y seguir invirtiendo en recursos para mejorar la prácticas y la docencia.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

	<p>Profesores (PDI): satisfacción global elevada (les gusta el trabajo que realiza en la Titulación y percibe su trabajo como bien realizado), notablemente en aquellos que imparten más asignaturas y en el grupo de 25 a 34 años. Muy satisfechos con la Coordinación del Grado, y orgullosos de pertenecer a la UCM.</p> <p>PAS: PAS, satisfacción global notable, sobre todo en el grupo de los más mayores. Buena relación con los compañeros y alumnos y con los espacios de trabajo, así como con la organización general. Buen conocedor de sus funciones y fidelidad elevada.</p>		<p>Clave, mantener las reuniones periódicas con los alumnos y sus representantes.</p> <p>Mantener los cauces de información entre el Consejo de Titulación y las distintas Comisiones, fomentar la participación del Profesorado en los órganos de decisión, con el fin de que conocedores de los problemas formen parte de la solución.</p> <p>Mantener el entorno de trabajo con directrices claras.</p>
<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>	La inserción laboral se encuentra en un nivel medio. Los egresados están satisfechos con las competencias adquiridas durante su formación; y orgullosos del prestigio y pertenencia a la UCM.	Ver punto 5.3	Desarrollo de las prácticas externas curriculares, fomento de las extracurriculares y la consecución de las competencias adquiridas, como mecanismos para facilitar la inserción laboral. Selección de las materias optativas en función de sus gustos y salidas laborales y desarrollo de buenos programas de posgrado.
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	Eficiente sistema de coordinación desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y buena divulgación de los programas (actualmente hay mayor oferta que demanda).	Ver punto 5.4	Mantener la Coordinación y la divulgación de los programas.
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	Existe un buen grado de satisfacción por las prácticas externas, con gran diversidad Centros (en la actualidad, la oferta supera a la demanda) y con un gran nivel de Coordinación entre el Grado, los estudiantes y los Tutores de los Centros.	Ver punto 5.4	Mantener el alto nivel de Coordinación entre los partícipes de las prácticas. Seguir Incrementando la oferta de centros y la variedad de los mismos, para que los estudiantes puedan optar por aquellos por los se sientan más identificados para su futuro profesional. Establecer criterios de selección y definir mejor el perfil laboral de los centros, para que el estudiante conozca, a priori, sus características y tengan un mayor juicio de valor a la hora de elegirlos.
<a href="#"><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></a>	Se han realizado las recomendaciones de la memoria de seguimiento y del informe de acreditación favorable, cumpliendo mayoritariamente o parcialmente todos los aspectos valorados. Se implementan las recomendaciones y se realiza un plan realista de mejora a partir de dichas recomendaciones.	Ver puntos 6.3, 6.4 y 6.5	Mantener el seguimiento.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Ver página siguiente.

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Ver página siguiente.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#">Estructura y funcionamiento del SGIC</a>	Actualmente el funcionamiento del SGIC me parece adecuado, por lo que no procede la existencia de puntos débiles.	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<a href="#">Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</a>	La organización y mecanismos de Coordinación son adecuados, por lo que no procede la existencia de puntos débiles.	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<a href="#">Personal Académico</a>	<p>Dos debilidades:</p> <p>Pocos Profesores contratados con el perfil de Dietista y Nutricionista (solo 1)</p> <p>Baja participación en el programa Docencia.</p> <p>La forma que hay que hacer para obtener la información de los Proyectos de Innovación Docente (PID)</p>	<p>Pocas plazas ofertadas con el perfil de Nutricionista.</p> <p>Bajos niveles curriculares de los Graduados en Dietética y Nutrición para las exigencias actuales de los perfiles de contratación en la Universidad.</p> <p>Con respecto a la baja participación en Docencia, varias causas:</p> <p>Evaluarse en otros Grados, ya que la mayor parte del Profesorado imparte docencia en al menos 2 Grados; siendo</p>	<p>Concienciar a los Departamentos sobre la necesidad de convocar plazas docentes con perfiles concretos de Dietista-Nutricionista.</p> <p>Fomentar la investigación y el desarrollo curricular, para que puedan mejorar los baremos y obtener las plazas ofertadas.</p> <p>Concienciar a los Profesores de la importancia que tiene la participación en el programa Docencia para el desarrollo del Grado y de que pueden ser evaluados</p>	IUCM 6 y IUCM 7 Punto 3	<p>El Profesorado.</p> <p>La Junta de Facultad.</p> <p>El Consejo de Titulación del Grado.</p> <p>Los Departamentos.</p> <p>El Vicerrector de Política Académica.</p> <p>El Vicedecanato de Ordenación Académica.</p> <p>Vicerrectorado y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Comisión de Doctorado.</p>	<p>En la fechas establecidas para la evaluación de la docencia del primer y segundo semestre del presente curso académico.</p> <p>En las fechas en las que a lo largo del curso se oferten plazas de profesor.</p> <p>PID a lo largo del curso.</p>	En proceso.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

		<p>en el de Nutrición en el que menos créditos tiene.</p> <p>Asignaturas impartidas por varios Profesores, por lo que no llegan a los créditos mínimos para poder presentarse al programa.</p> <p>Desconocimiento de la importancia de la participación en el programa.</p> <p>La baja participación del número de estudiantes en la evaluación del Docente.</p> <p>El problema es que los PID pueden ser interfacultativos, por lo que es difícil saber si Profesores que imparten el Grado participan en proyectos de otras Facultades y que algunos Profesores que imparten docencia no están en las fichas de las asignaturas, por lo que no se puede saber, con exactitud, la existencia de la totalidad de proyectos en los que participan todos los Profesores del Grado.</p>	<p>en las materias de distintos Grados (no solo de uno).</p> <p>Informar a los Coordinadores de las asignaturas impartidas por muchos Profesores sobre la necesidad de limitar la participación de los mismos para que puedan alcanzar los créditos necesarios para poder participar en el programa o incrementar la carga docente en los Profesores que no pueden ser evaluados en otras asignaturas o Grados.</p> <p>Se crea un modelo de evaluación extraordinario para la adaptación de Docencia a las características del profesorado asociado de CC de la Salud.</p> <p>Concienciar a los alumnos para que entiendan la importancia que tiene su participación en la evaluación del Docente y en el desarrollo del Grado.</p> <p>Solicitar a cada uno de los profesores del Grado la información, indicándoles que si participan varios Profesores del Grado en un mismo proyecto, lo identifiquen, para no duplicar el número de ellos.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

<p><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></p>	<p>Solo hay una debilidad, y es que hay alumnos (minoría) que todavía desconocen su existencia</p>	<p>Falta de información.</p>	<p>Reuniones periódicas con estudiantes y sus Delegados para informarles sobre las direcciones web desde donde pueden acceder a la información.</p>	<p>Utilización de solo una vía de tramitación oficial de la queja o sugerencia (tal y como ha ocurrido en el 2018/19).</p>	<p>Delegado del Grado y los Coordinadores de cada uno de los cursos.</p>	<p>A lo largo de todo el curso académico.</p>	<p>Realizado y en proceso continuo.</p>
<p><u>Indicadores de resultados</u></p>	<p>Las únicas debilidades encontradas con los datos de los indicadores de resultado son la tasa de abandono y la de adecuación del Grado (en este segundo caso se ha incrementado, en el 2018/19, en un 6%, quedando la tasa de adecuación en u. 52%).</p>	<p>La falta de expectativas profesionales puede generar desilusión y abandono, al igual que una docencia repetitiva de contenidos o prácticas poco prácticas. También puede deberse a que los Perfiles profesionales no están lo suficientemente claros.</p>	<p>Desarrollo de prácticas profesionales. Adaptación y actualización de los contenidos de los programas teóricos y prácticos al desarrollo y evolución de la ciencia nutricional, enfocado al ámbito laboral.</p>	<p>Disminución de la tasa de abandono. Incremento de la tasa de adecuación.</p>	<p>Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Docencia. Coordinador del Grado. Consejo de Titulación del Grado. Coordinadores de las asignaturas.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	<p>En parte realizado.</p>
<p><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></p>	<p>* Estudiantes: baja satisfacción por el contenido teórico y práctico de la Titulación (poco actualizados o novedosos, escasa orientación internacional y ofrece pocas posibilidades para el acceso al mundo de la investigación). Baja participación en las encuestas. * Profesores: los aspectos que</p>	<p>*Estudiantes: es un problema de algunos Profesores el que no actualicen sus asignaturas. Desconocimiento y falta de motivación por la investigación y el Doctorado. *Profesores: consideran que los alumnos no están lo suficientemente motivados como para integrarse más en el trabajo del Grado. Falta de recursos humanos y técnicos o de</p>	<p>*Estudiantes: reuniones con Profesores para informarles del resultado de la encuesta para concienciarles de la necesidad de actualizar las materias y darles una proyección de cara al mundo laboral, tanto en España como a nivel internacional; esta concienciación pasaría por fomentar la investigación en los múltiples laboratorios de la Facultad. También serían convenientes reuniones</p>	<p>IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15</p>	<p>Equipo decanal. Coordinación del Grado. Coordinadores de las asignaturas. Delegados estudiantes. Gerencia. PAS.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>En proceso.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

	<p>implican a los estudiantes en el trabajo del Grado. El poco apoyo técnico y logístico. La baja orientación internacional de la Titulación. La baja participación del profesorado en las encuestas.</p> <p>*PAS: Transformación de la jornada parcial a la completa.</p> <p>Falta de comunicación con los responsables académicos, Gerencia, Profesores y otras unidades administrativas.</p> <p>Preocupación por La seguridad de las instalaciones y la relación con el Servicio de Riesgos Laborales.</p> <p>Preocupación por los planes de formación.</p> <p>Falta de recursos materiales y tecnológicos.</p> <p>Baja participación en las encuestas.</p>	<p>la optimización de ambos.</p> <p>*PAS: problemas de contratación y recursos.</p> <p>Falta de Coordinación con los responsables académicos, Gerencia y unidades administrativas, en cuanto se refiere a comunicación; también podría ser la falta de asignación de funciones concretas.</p> <p>Los otros aspectos pueden ser debidos a una limitada oferta de formación o que la limitación presupuestaria no permite realizar las adaptaciones de seguridad en un tiempo adecuado.</p> <p>La falta de participación de los tres colectivos en las encuestas puede ser debido al bajo nivel de concienciación sobre la importancia de las mismas.</p>	<p>mixtas (Profesores-Estudiantes) para debatir sobre las cuestiones motivacionales y el acercamiento de posturas, para que ambos sean parte de la solución del problema.</p> <p>*Profesores: hablar con los estudiantes para motivarles más a participar en la formación del Grado y mejorar la dotación u optimización de los recursos humanos y técnicos.</p> <p>*PAS: mejorar y aclarar la política de contratación en la que se vea la proyección del trabajador en la institución.</p> <p>Coordinar los cauces de comunicación entre los responsables académicos, la Gerencia y unidades administrativas con el PAS.</p> <p>Proponer planes de formación acordes a sus necesidades.</p> <p>Incrementar, progresivamente, los recursos materiales y tecnológicos, así como las mejoras en los riesgos laborales.</p>				
--	--	---	---	--	--	--	--

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

			Desde la Facultad se seguirán realizando e implantado acciones para fomentar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción.				
<a href="#">Inserción laboral</a>	La información existente es poco fiable, por su baja participación.	Muy baja participación en las encuestas, por lo que es muy difícil realizar una evaluación real de la situación real de la inserción laboral.	Se ha creado una encuesta interna para el análisis y conocimiento de la inserción laboral de los egresados, que con apoyo de la Secretaría de Alumnos (se les pasará a os alumnos cuando vayan a recoger el título) ya se ha puesto en marcha.		Secretaría de la Facultad. Alumnos egresados del Grado. Coordinador del Grado. Vicedecanato de Calidad.	Encuesta aprobada en la Comisión de calidad del 29-04-2019.	Realizado.
<a href="#">Programas de movilidad</a>	Baja participación del alumnado del Grado.	Limitaciones económicas para completar las cuantías de las becas. Limitaciones con el idioma.	Aumentar la información sobre las posibilidades del programa de movilidad a los estudiantes y realizar buenos convenios con centros profesionales de referencia en el mundo de la Nutrición Clínica o de la Industria alimentaria.	Aumento del número de solicitudes y participantes en el programa de movilidad.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, Coordinador del Grado.	Curso 2019-20	Realizado. Firma de convenios en proceso.
<a href="#">Prácticas externas</a>	La falta de conocimiento del programa GIPE, programa de altas de altas y bajas de las prácticas externas y manejo de los tutores de los centros.	Programa complejo de manejar y al que no muchos Profesores asisten a los cursos de formación.	Insistir, como se está haciendo, en cursos de formación para el manejo del programa.		Coordinador del Grado, Coordinadora de la asignatura de prácticas externas y responsables de la plataforma GIPE.	A lo largo del curso.	Realizada y en proceso de cambio constante.
<a href="#">Informes de verificación, seguimiento y</a>	La realización del análisis de los informes, debido a su	Complejidad del procedimiento.	Simplificar la documentación.		Coordinador del Grado.	A lo largo del año.	

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA

<a href="#"><u>renovación de la acreditación</u></a>	complejidad y variables a tener en cuenta.				Vicedecano de Calidad. Vicedecano de Ordenación Académica. Vicerrectorado de Estudios		
--	--	--	--	--	---	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISI3N DE CALIDAD DEL 14 DE  
NOVIEMBRE DE 2019 Y PENDIENTE DE APROBACI3N EN JUNTA DE  
FACULTAD DE DICIEMBRE DE 2019